



UNIVERSIDAD
**SAN IGNACIO
DE LOYOLA**

FACULTAD DE HUMANIDADES

Carrera de Arte y Diseño Empresarial

**LA FOTOGRAFÍA Y VIDEO COMO GENERADORES
DE INFORMACIÓN Y CONCIENCIA SOBRE LA
FALTA DE COMPROMISO A LA TENENCIA
RESPONSABLE DE PERROS**

**Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Arte y
Diseño Empresarial**

GISIA ALEJANDRA VERASTEGUI CORDOVA

**Asesor:
Mg. Christopher Carrasco Saavedra**

**Lima – Perú
2020**

Dedicatoria

La presente investigación está dedicada a todas las personas protectoras de los animales, a los dueños de albergues, asociaciones, voluntarios; pero sobre todo está dedicada a todos los perros de los albergues visitados. Este proyecto es por ellos y para ellos, para que las personas conozcan su realidad a través de “Sin perros en la lengua” y puedan aportar por lo menos a cambiar de alguna manera la vida de estos animales.

Dedico este trabajo con todo cariño y amor a mis padres, por su apoyo constante, por enseñarme a luchar por lo que creo y trabajar con perseverancia por ello.

Por último, no podría ser la misma persona ni estaría realizando este proyecto si no se hubieran cruzado en mi camino Mocha y Benji, quienes se convirtieron en mi inspiración. Gracias a mis mascotas conocí la importancia de adoptar un perro y darle un hogar. Asimismo ellos me han enseñado el agradecimiento infinito y amor que te pueden dar.

Agradecimientos

Terminar este proyecto no hubiera sido posible sin el apoyo de Silvana Verástegui, Natalia Mendoza y Giancarlo Chamorro. Quienes me apoyaron y escucharon durante todo el proceso de investigación y el proyecto.

A mi asesor de tesis Christopher Carrasco por sus consejos, apoyo, paciencia y motivación brindada.

No puedo dejar de agradecer a todas las personas que hicieron posible este proyecto, a Martin Mallco, dueño del Albergue Can Martin; a Sonia Luyo, propietaria de Mi pequeño albergue; a Jorge Díaz, dueño del albergue Nueva Esperanza y a Mimi Martinez, propietaria del albergue Doguitos. ¡Gracias! Por abrirme sus puertas, por permitirme retratar su hogar y sus animales.

Quiero expresar un sincero agradecimiento a la Asociación KP que me permitió acompañarlos y ser testigo de la gran labor que realizan. A mis profesores Carlos Yarlequé, Eric Liñan, Sandra Tineo, Ana Lozada y Juan Pablo Aponte, por sus conocimientos, apoyo y valioso aporte al proyecto.

	b.	Pasos para una tenencia responsable.....	21
	c.	Situación actual en el Perú y Lima.....	22
		i. Legislación.....	23
		ii. Noticias o casos de tenencia irresponsable.....	23
2.1.4		Enfermedades caninas.....	20
	a.	Bacterianas.....	1
		9	
	b.	Virales.....	
		21
	c.	Parasitarias.....	
		22
	d.	Fúngicas.....	
		23
2.1.5		Abandono de perros.....	27
	a.	Perros callejeros.....	26
	b.	Estimación de perros callejeros.....	27
	c.	Causas y consecuencias del abandono.....	27
2.1.6		Sobrepoblación canina.....	28
	a.	Definición.....	28
	b.	Causas y consecuencias.....	29
	c.	Políticas públicas de control en población canina.....	29
	d.	Sobrepoblación canina en los albergues.....	30
2.1.7		Albergues de perros.....	30
	a.	Recursos necesarios en los albergues.....	30
	b.	Apoyo/relación con el estado o municipios.....	31
		i. Albergues de perros en Lima.....	31
		ii. Plataformas y programas de adopción.....	32
		iii. Asociaciones y grupos animalistas.....	32

2.2	Marco teórico de la especialidad de diseño empleada.....	32
2.2.1	Fotografía.....	32
2.2.2	Retrato Fotográfico.....	33
2.2.3	Retrato animal.....	34
2.2.4	Video.....	34
2.2.5	Documental.....	35
2.2.6	Fotografía y video como medios audiovisuales de impacto.....	35
2.2.7	Levantamiento de información.....	36
	a. Fotografías de la situación del problema.....	36
	b. Entrevistas.....	37
2.3	Estado del Arte.....	54
2.3.1	Antecedentes internacionales.....	54
2.3.2	Antecedentes nacionales.....	55
CAPITULO III		58
3.1	Concepto.....	59
3.2	Moodboard del concepto.....	59
3.3	Público Objetivo	60
3.3.1	Descripción del público objetivo.	60
3.4	Proyecto de diseño	62
3.4.1	Descripción del proyecto.	62
3.4.2	Objetivos del proyecto.	62
3.5	Marca del proyecto.....	63
3.6	Montaje del proyecto.....	64
3.7	Diseño de la Comunicación.....	70
3.7.1	Fundamentación.....	70
3.7.2	Propuesta gráfica.	71
3.8	Elemento central	72
3.8.1	Muestra Fotográfica.....	72
CAPITULO IV		80
4.1	Conclusiones y recomendaciones.....	80
4.2	Evaluación de profesionales.	81

CAPITULO V	86
5.1 Referentes bibliográficos.....	91
5.2 Anexos.....	96

Resumen

La presente investigación tiene como objeto de estudio “la fotografía y video como generadores de información y conciencia sobre la falta de compromiso a la tenencia responsable de perros”.

Hoy en día, la falta de compromiso a la tenencia responsable de mascotas incrementa el número de perros en los albergues de Lima. Cada vez las personas tienen más mascotas y no necesariamente más responsabilidad sobre estas. Pensamos que podemos adquirir y deshacernos de ellas como si fueran un objeto, no un ser vivo.

De acuerdo a las estadísticas realizadas por la organización Voz Animal en el Perú, existen 6 millones de perros abandonados y 4 millones tan solo en Lima, además de aproximadamente 80 albergues independientes (La República, 2018).

Este problema representa una realidad desconocida por muchos y de latente crecimiento día a día. La gran mayoría de personas no tiene conocimiento de los diferentes albergues que existen en nuestra capital, de las carencias que tienen y de cómo poder ayudarlos.

Como solución a este problema, se plantea la implementación del proyecto “Sin Perros en La Lengua”, que tiene justamente como objetivo revelar la realidad y mostrar el problema sin filtros. Asimismo pretende que se conozca la situación precaria que tienen los albergues en Lima, a causa de la tenencia irresponsable.

Palabras claves: tenencia responsable, mascotas, perros abandonados, albergues

Abstract

The purpose of this research is to study "photography and video as generators of information and awareness about the lack of commitment to responsible dog ownership."

Nowadays, the lack of commitment to responsible pet ownership increases the number of dogs in Lima shelters. Every time people have more pets and not necessarily more responsibility for them. We think that we can acquire and dispose them like they were an object, not a living being.

According to statistics made by the organization Voz Animal in Peru, there are 6 million stray dogs and only 4 million in Lima, in addition, approximately 80 independent shelters (La República, 2018).

This problem represents a reality unknown to many and of latent growth day by day. The majority of people are not aware of the different shelters that exist in our capital, the lack of resources they have and of how to help them.

As a solution to this problem, the implementation of the project "Sin perros en la Lengua" is proposed, which aims precisely to reveal the reality and show the problem without filters. It also aims to make known the precarious situation of dog shelters in Lima, due to irresponsible tenure.

Key words: responsible dog ownership, pets, stray dogs, shelters

Capítulo I

1.1 Introducción

En nuestro país, ver perros abandonados en las calles es una realidad de todos los días. La mayoría de las personas están tan acostumbradas que no hacen nada al respecto, son muy pocos los que realmente se preocupan por alimentarlos o rescatarlos.

La falta de tenencia responsable es mucho más evidente en nuestra capital, es por ello que personas cansadas de ver este problema ven la necesidad de tener un albergue. Lamentablemente solo existen albergues independientes, que no cuentan con el apoyo del Estado o municipios. Es dura la realidad que enfrentan los albergues para conseguir la comida que necesitan, las medicinas, la infraestructura, la luz y hasta el agua. La mayoría se encuentra en lugares alejados por la misma razón de que deben tener el espacio suficiente, y procuran no tener vecinos cerca para evitar conflictos por la bulla de los canes.

Por otro lado, no son pocos los casos de maltrato animal y tenencia irresponsable por parte de los limeños. Titulares como “Perro vive abandonado en techo de vivienda de Cercado de Lima”, “Piura: Perritos se salvan tras ser arrojados al río por desalmados sujetos” o “Santa Anita: sujeto a bordo de vehículo arrastra a perro atado del cuello” no son novedad en un país como el nuestro (La República, 2020) (Wapa, 2020) (El Comercio, 2019).

Es por ello que el presente trabajo pretende concientizar sobre el incremento del número de perros en los albergues de Lima, consecuencia de la falta de compromiso a la tenencia responsable. Entre otras consecuencias se encuentran el abandono en las calles, albergues y las enfermedades caninas.

1.2 Descripción del problema encontrado

Existen alrededor de 80 albergues en Lima y más de 4 millones de perros abandonados. Resulta indignante ver las condiciones en las que realmente se encuentran los albergues y, más aún que no cuenten con el apoyo ni los recursos necesarios para afrontar la gran cantidad de perros que deben refugiar, muchos de ellos exceden los 100 canes. (La República, 2018)

Este problema representa una realidad desconocida por muchos y de latente crecimiento día a día. La falta de compromiso, de educación y sobre todo de tenencia responsable con sus canes abarrotan de animales los albergues. Al realizar la investigación y levantamiento de información se pudo comprobar que la mayoría de albergues tiene una capacidad máxima de 60 o 70 perros y muchos de ellos exceden por mucho estas cifras. Como es el caso del Albergue Can Martin, el cual es considerado el albergue más grande de Lima, con una capacidad de aproximadamente 180 perros, pero la dura realidad es que alberga casi 300.

Además, la gran mayoría de personas no tiene conocimiento de los diferentes albergues que existen en nuestra capital, de las carencias que tienen y de como poder ayudarlos. Incluso al realizar esta investigación no se tenía el conocimiento de la existencia de aproximadamente 80 albergues y fue difícil localizar muchos de ellos.

De acuerdo con Pinedo citado por Mantilla, Crispin y Vera “los albergues de animales están al 90% de su ocupación y algunos superan este porcentaje lo que evidencia el problema de abandono de animales y ocasiona que los albergues carezcan de espacios para seguir rescatando perros de la calle”. (2017, p.15)

A pesar de los esfuerzos de los albergues por promover las adopciones, donaciones y voluntariados, normalmente estos carecen de conocimientos de herramientas de publicidad y marketing. Además, debido a que se enfocan en el cuidado de sus animales, no destinan sus escasos recursos económicos hacia la promoción de sus albergues y a fomentar la adopción.

Asimismo, las entrevistas con los propietarios de albergues nos mostraron que una de sus principales preocupaciones suelen ser que al rescatar a los perros y

rehabilitarlos, muchos de ellos no consiguen un hogar y la gran mayoría pasa toda su vida en el albergue. La realidad es que las personas que buscan adoptar se inclinan por cachorros, ignorando que es mucho más complicado para un perro adulto encontrar una familia que lo acepte. Muchos tienen la idea errónea de que un perro adulto no es la mejor opción para adoptar, que ya es difícil de educar, que no se acostumbrarán al estilo de vida que tienen a diferencia de un cachorro; y no es así, la mayoría de perros en los albergues han sido rescatados siendo adultos y se adaptan fácilmente. Solamente es cuestión de paciencia, educarlos y tener sobre todo la voluntad de poder ayudarlos. Según Sonia Luyo, propietaria de “Mi pequeño albergue”, menciona que el promedio de adopciones al mes de perros adultos es uno o dos como máximo. Al igual que Martín Mallco, propietario del albergue Can Martín, nos manifiesta que dependiendo del tamaño si son perros chicos pueden irse dos o tres, pero grandes solo uno, y muchas veces ninguno.

En síntesis, los albergues de Lima tienen un incremento de perros constante debido a la tenencia irresponsable, que no les permite cumplir su cometido para seguir ayudando a más perros que lo necesiten. Es por esta tenencia irresponsable por parte de la población, así como el bajo promedio de adopciones que se produce una sobrepoblación de animales en la mayoría de refugios.

1.2.1 Problema principal.

Falta de compromiso a la tenencia responsable de mascotas que incrementa el número de perros en los albergues de Lima.

1.2.2 Problema(s) secundario(s)

Las enfermedades originadas por la falta de compromiso a la tenencia responsable de mascotas que incrementa el número de perros en los albergues de Lima.

El abandono en las calles originado por la falta de compromiso a la tenencia responsable de mascotas que incrementa el número de perros en los albergues de Lima.

1.3 Justificación de la investigación

1.3.1 Objetivo principal.

Concientizar sobre la falta de compromiso a la tenencia responsable de mascotas que incrementa el número de perros en los albergues de Lima.

1.3.2 Objetivo(s) secundario(s).

Informar sobre las enfermedades originadas por la falta de compromiso a la tenencia responsable de mascotas que incrementa el número de perros en los albergues de Lima.

Dar a conocer sobre el abandono en las calles originado por la falta de compromiso a la tenencia responsable de mascotas que incrementa el número de perros en los albergues de Lima.

1.4 Análisis de los actores

MAPA DE ACTORES				
TIPO	ACTORES	DESCRIPCIÓN	RELACIÓN PREDOMINANTE	JERARQUIZACIÓN DE SU PODER
Intervienen activamente	Albergues/ Dueños de albergues	Los albergues de animales son espacios dirigidos por personas que brindan refugio a animales y los dan en adopción de forma permanente. Los dueños no cuentan con mucho apoyo ni recursos, y deben recolectar día tras día para el alimento de los perros y sus cuidados necesarios, como vacunas, esterilizaciones, etc.	A favor	Medio
	Plataformas de adopción	Las plataformas de adopción trabajan en conjunto con albergues formales como intermediarios para la publicación de los animales en internet.	A favor	Alto
	Rescatistas	Los rescatistas son quienes dedican gran parte de su tiempo a recoger animales de la calle y buscarles un hogar; sin embargo, el espacio con el que cuentan es limitado por lo que su intervención se limita a un menor número de canes.	A favor	Medio
Intervienen parcialmente	Adoptantes	Se dividen en 2 grupos, personas que han adoptado perros y potenciales adoptantes. Ambos son personas que quieren darles un hogar y amor a los perros.	A favor	Bajo
	Voluntarios	Se encargan de participar a tiempo parcial como apoyo para los albergues en el cuidado de los perros y/o para las plataformas de adopción apoyando en los eventos que realizan.	A favor	Bajo
	Donadores	Se encargan de realizar aportes a los albergues en dinero, alimento para perros y medicinas de forma periódica (mensual o quincenal).	A favor	Medio
Intervienen de forma ocasional	Veterinarios voluntarios	Son profesionales amantes de los animales, que además de trabajar en veterinarias ayudan en lo que pueden sin costo, esterilizando en albergues o hasta rescatando y curando perros.	A favor	Medio
	Activistas	Se caracterizan por realizar protestas en contra del maltrato animal y buscan generar un cambio en la legislación.	A favor	Medio
	Asociaciones protectoras de animales	Organizaciones integradas por gente de diferentes perfiles profesionales que comparten el objetivo de proteger a los animales de la crueldad o indolencia humana, promover el trato ético hacia ellos y sobretodo velar por su vida y salud (ejemplo: ASSPA)	A favor	Alto
	Municipalidades	Algunos municipios realizan actividades aisladas para promover la tenencia responsable de mascotas. Primero, utilizan sus redes sociales para promocionar eventos como campañas de vacunación y esterilización con lo cual buscan disminuir el número de animales abandonados. Segundo, algunas municipalidades brindan espacios a los albergues para que puedan realizar campañas de adopción en ferias. La realidad es que pocos distritos lo hacen, entre ellos están la Municipalidad de Miraflores, Municipalidad de Surco y la Municipalidad de San Borja.	- A favor en algunos distritos (los mencionados). - Indiferentes en la mayoría.	Alto
No intervienen	Ministerio de educación	Debe concientizar a las personas sobre la enseñanza del cuidado del ambiente, fomentando el respeto, la protección, y el bienestar animal. Enseñar a la comunidad la importancia de la tenencia responsable de mascotas.	-	Alto
	MINSA	Debería intervenir debido a que un animal enfermo representa un riesgo para la salud humana.	-	Alto
	Veterinarias	Las veterinarias suelen promover las adopciones de mascotas utilizando los murales de sus establecimientos, y también, brindan servicios médicos a los albergues a un bajo costo el cual se conoce como costo social. Sin embargo, muchas veterinarias de cadenas venden perros de raza y trabajan con criaderos, promoviendo así la compra y no la adopción de perros	- A favor en algunos casos y en contra en otros.	Medio / En contra

Fig. 1. Mapa de actores (fuente: elaboración propia).

Capítulo II

2.1 Marco Teórico

2.1.1 ¿Qué es una mascota?

De acuerdo a la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2017), las mascotas son animales domésticos mantenidos por personas con la finalidad de obtener compañía o seguridad. Lo cierto es que más allá de estas finalidades, está comprobado que las mascotas logran mejorar la calidad de vida de sus dueños. La Agencia de Salud Pública de Barcelona sostiene que:

La mayoría de los estudios realizados en Australia, Reino Unido, Alemania y Estados Unidos –países con amplia tradición y experiencia sobre los efectos beneficiosos que aporta la tenencia de animales de compañía– indican que las personas que conviven con animales de compañía mejoran su autoestima, reducen el estrés y ven incrementado su bienestar psicológico, entre otros beneficios. (2006, p. 108).

Usualmente los animales domésticos son asociados a perros y gatos, sin embargo en Lima Metropolitana se registra una gran diferencia entre ellos, de los 62,4% de hogares que poseen mascotas, un 80,1% son perros, en oposición a un 36,8% de gatos, mientras que los pericos alcanzan el 4.1% y los conejos solo un 2.8%. (CPI, 2016). La presente tesis se centrará en los canes.

2.1.2 Cuidados necesarios de una mascota canina.

a. Alimentación.

Es ideal que los cachorros tengan una etapa de lactancia de entre uno y dos meses, posterior a este se recomienda un periodo de destete de 45 días en el que se le acostumbra al perro a ir consumiendo alimentos gradualmente. A continuación, la alimentación de las mascotas debe basarse en “Pienso” para perros. Es recomendable que sea suministrado inicialmente tres veces al día y luego de que el cachorro cumpla los 6 meses, solo será necesario 2 veces al día. Los expertos recomiendan que se establezcan horarios fijos para la comida y evitar que sean antes de realizar ejercicios intensos (Alza la Pata, 2013).

b. Vacunación y control parasitario.

Es necesario mantener a los canes al día con la programación de vacunas. En el caso de los cachorros, se deben cumplir con cuatro vacunas diferentes, mientras que los canes adultos solo requieren una vacuna anual. La Veterinaria Missiego tiene el siguiente protocolo de vacunación. La primera se realiza al mes y medio de nacido y consiste en la vacuna contra el parvovirus y distemper. A los 21 días siguientes se coloca la vacuna quáintuple que consiste en parvovirus, distemper, hepatitis, parainfluenza y leptospira. A los 21 días o un mes siguiente, se repite nuevamente esa vacuna quáintuple. Finalmente, en el mismo intervalo de días se vuelve a colocar la misma más la vacuna contra la rabia. Y luego de haber completado las primeras 4 vacunas para cachorros, anualmente se debe colocar la vacuna múltiple más contra la rabia para los canes adultos.

Por otro lado, los métodos antiparasitarios son imprescindibles para proteger a las mascotas de enfermedades zoonóticas y males como anemia, dipilidiosis, hemoplasmosis, bartonelosis, tifus murino y dermatitis alérgica (Experto Animal, 2018). Entre los métodos se encuentran las pastillas que combaten parásitos internos y collares, pipetas, sprays e incluso aparatos con sistemas repelentes a través de ultrasonido que combaten pulgas, garrapatas, ácaros y piojos.

c. Esterilización.

Debido a la sobrepoblación de perros hay muchos de ellos abandonados en las calles o viviendo en albergues donde los recursos no son suficientes, es por esto que el acto más responsable que deberían cumplir los dueños de las mascotas es esterilizar o castrar a sus canes. De acuerdo con Hill's Pet (2020), hay muchos beneficios de la esterilización de hembras, entre ellos “reduce el riesgo del cáncer de mama, y también el de útero y ovarios. Por otro lado, también se reduce el riesgo de infección uterina”. En cuanto a la castración de los machos se elimina el riesgo de cáncer testicular, previenen los problemas de próstata, así como la reducción del riesgo de tumores y de hernias. La operación consiste en el caso de hembras en extraer los ovarios y/o el útero, mientras que a los machos se les extirpa ambos testículos.

2.1.3 Tenencia responsable de canes.

a. Concepto de bienestar animal.

La Organización Mundial de Sanidad Animal definió el concepto de bienestar animal como:

El estado físico y mental de un animal en relación con las condiciones en las que vive y muere. [...] Un buen bienestar animal requiere prevenir enfermedades, cuidados veterinarios apropiados, refugio, manejo y nutrición, un entorno estimulante y seguro, una manipulación correcta y el sacrificio o matanza de manera humanitaria. (2019, Artículo 7.1.1.).

b. Pasos para una tenencia responsable.

Según las recomendaciones del Colegio Médico Veterinario de Lima, una buena tenencia responsable consta de 10 pasos. Entre ellos se encuentran darles un hogar, seguridad, alimentación balanceada, esterilización, cuidar su salud de forma regular, entre otros. En la siguiente figura podemos observar todos los pasos necesarios para cuidar a tu mascota como es debido.



10 PASOS PARA UNA VERDADERA TENENCIA RESPONSABLE



- 1** Dale un hogar, tu mascota es un miembro más de tu familia, son seres vivos que merecen cariño y seguridad.
- 2** Cuida su salud, vacúnalo y desparasítalo. Llévalo de forma regular a un médico veterinario colegiado y habilitado.
- 3** Bríndale una alimentación balanceada, no sobras ni comida casera. Tampoco lo sobrealimentes. Recuerda siempre hidratarlo.
- 4** Esteriliza a tu mascota, en caso no puedas ser responsable por sus crías.
- 5** No permitas que tu mascota ande suelta. La calle está llena de peligros y/o podría morder a otra persona.
- 6** Tu mascota debe llevar una placa que lo identifique con datos de contacto para evitar que se pierda.
- 7** Sácalo a pasear por lo menos tres veces al día, llévalo siempre con correa.
- 8** Recoge sus heces siempre, no las dejes en parques, jardines y veredas.
- 9** Educa a tu mascota, que siga órdenes, este adiestramiento no debe ser severo.
- 10** Nunca abandones a tu mascota

Fig. 2.

Pasos para una tenencia responsable (Fuente: Colegio Médico Veterinario de Lima).

c. Situación actual en el Perú y Lima.

En el año 2018, se determinó que el 60% de hogares urbanos a nivel nacional contaban con una mascota, de las cuales el 79% son perros. En cuanto a la forma de obtener la mascota, el 59% de estas son regaladas, el 21,5% son compradas, mientras que tan solo el 14,8% son adoptadas, el restante 4,7% son obtenidas de otras formas. Nótese el bajo porcentaje de adopción de animales en el país (CPI, 2018).

Sin embargo, la cruda realidad es que “en el Perú existen más de seis millones de perros abandonados, mientras que en Lima hay más de cuatro millones de canes sin hogar, según los registros de la organización Voz Animal” (Perú21, 2019).

i. Legislación.

El 9 de enero del 2016 la Ley N° 30407 de protección y bienestar animal fue promulgada con la finalidad de “garantizar el bienestar y la protección de todas las especies de animales vertebrados domésticos o silvestres mantenidos en cautiverio, en el marco de las medidas de protección de la vida, la salud de los animales y la salud pública” (El Peruano, 2016). No obstante, en el año 2002 ya se había propuesto una Ley de Protección a los Animales Domésticos y Silvestres Mantenidos en Cautiverio (Ley N° 27265) sin embargo esta no fue reglamentada y nunca se logró cumplir.

El artículo 5 de la presente ley profundiza en las características imprescindibles sobre los cuidadores de los animales de compañía entre ellas, la mayoría de edad y la plena capacidad de ejercicio, que debe cumplir con lo establecido con la ley. Además, el responsable de la mascota debe garantizar lo siguiente:

- A. Ambiente adecuado a sus hábitats naturales de vida y condiciones mínimas sanitarias que les permita expresar el comportamiento natural propio de su especie.
- B. Alimentación suficiente y adecuada a los requerimientos biológicos de cada especie.
- C. Protección del dolor, sufrimiento, ansiedad, heridas y enfermedades.
- D. Atención médico-veterinaria especializada y vacunación, de ser necesario. (Ley N° 30407, 2016, Art. 5)

En cuanto a las sanciones en caso de incumplimiento, estas varían entre 3 a 5 años, este último en caso de que el animal muera.

ii. Noticias o casos de tenencia irresponsable.

Por otro lado, no son pocos los casos de maltrato animal y tenencia irresponsable por parte de los peruanos. Titulares como “Perro vive abandonado en techo de vivienda de Cercado de Lima”, “Piura: Perritos se salvan tras ser arrojados al río por desalmados sujetos” o “Santa Anita: sujeto a bordo de vehículo arrastra a perro atado del cuello” no son novedad en un país como el nuestro (La República, 2020) (Wapa, 2020) (El Comercio, 2019). En julio del año pasado fueron encontrados 9 perros y 5 gatos golpeados, torturados y asesinados en bolsas en Villa El Salvador, se desconocía al responsable o los responsables de estos brutales actos pero se sospechaba que los animales provenían de un albergue debido a que estaban esterilizados y en buenas condiciones. Los 14 animales fueron hallados por un mototaxista en la Av. Juan Velasco Alvarado y presentaban fuertes hematomas que sugerían haber sido golpeados hasta morir e incluso, se sospecha que fueron torturados mediante ahogamiento (El Comercio, 2019). Hasta la fecha no hay noticias que reportan el descubrimiento del asesino.

2.1.4 Enfermedades caninas.

Los perros, al igual que los humanos, presentan múltiples enfermedades que afectan su estado de salud y bienestar animal. Estas pueden ser leves o graves llegando a causar la muerte del animal, pueden ser agudas o crónicas persistiendo durante gran parte de su vida, o infecciosas o no infecciosas dependiendo si se puede contagiar entre animales. Estas enfermedades también dependen mucho del estado del animal, especialmente de su estado inmunológico. Si su sistema inmunológico se encuentra suprimido, el perro estará mas propenso a padecer alguna enfermedad. Esta depresión del sistema inmunológico se puede deber a diferentes motivos como estrés, desnutrición, reproducción, entre otros, por lo que es importante mantener el bienestar de la mascota incluyendo todos los cuidados necesarios como las vacunas y desparasitaciones.

a. Bacterianas.

Las enfermedades bacterianas son enfermedades infecciosas causadas por un agente bacteriano. Las bacterias son microorganismos que pueden ser benignos para

el animal, así como malignos. Existen diversas enfermedades bacterianas siendo las más comunes en perros la leptospirosis canina, ehrlichiosis canina, brucelosis, dermatitis, tos de la perrera, entre otros. La gravedad de la enfermedad dependerá mucho de la carga bacteriana, el sistema inmunológico, de los factores de virulencia y del grado de patogenicidad del agente infeccioso.

La leptospirosis es una enfermedad ocasionada por la bacteria del género *Leptospira* sp. que puede tener consecuencias muy graves en los perros. Esta se puede transmitir por contacto directo o indirecto con la orina de un roedor portador, heridas por mordedura, ingestión de tejidos contaminados, contacto venéreo y de forma transplacentaria. Esta enfermedad se puede presentar de diferentes formas, siendo la más rápida y grave la forma peraguda provocando shock y muerte del animal antes de que se evidencien los signos característicos de la enfermedad. En la forma aguda se observa anorexia, vómitos, deshidratación, polidipsia, mucosas pálidas, hiperestesia muscular, hematuria, hematemesis, epistaxis, y síndromes hemorrágicos (Brusa, 2014). Y en la presentación subaguda se producen signos como anorexia, pirexia, conjuntivitis, rinitis, tos, disnea signos de enfermedad renal y signos de enfermedad hepática.

La ehrlichiosis canina es una enfermedad causada por bacterias del género *Ehrlichia* sp. y es transmitida por garrapatas. Esta bacteria tiene tropismo por células inmunitarias como los linfocitos, monocitos y granulocitos (Gutiérrez, 2016). Es una enfermedad multisistémica grave y puede llegar a ser mortal. Los signos clínicos pueden ser inespecíficos como anorexia, letargia, pérdida de peso, fiebre, disnea, síndromes hemorrágicos como petequias y/o equimosis, sangre en orina y heces. Pueden presentar ataxia, temores y convulsiones. En una fase crónica, el perro puede desarrollar trombocitopenia, pancitopenia, pérdida de peso, palidez y edema periférico, diátesis hemorrágica (Gutiérrez, 2016). Esta enfermedad puede llevar a la muerte debido a hemorragias severa o coinfecciones con otros agentes causando septicemia. Los antipulgas, tanto en presentaciones como pipetas o pastillas, previenen esta enfermedad al ser también antigarrapatas y evitan la infestación de estas en el animal.

La brucelosis canina es una enfermedad infecciosa causada por la bacteria del género *Brucella* spp. Este género de bacterias es conocido por causar diversas

enfermedades en diferentes especies afectando principalmente el sistema reproductor. *Brucella canis* es la especie que afecta a los perros específicamente, sin embargo, existen otras especies que también pueden ocasionar esta enfermedad en perros, como *Brucella abortus*, *B. melitensis* y *B. suis* (Ardoino, Baruta y Toso, 2006).

Esta enfermedad se asocia principalmente a abortos y problemas reproductivos tales como infertilidad en hembras y machos. Esta bacteria se puede transmitir por la placenta, leche, secreciones seminales o vaginales, transmisión venérea y por contacto con mucosa oronasal y conjuntival. Además, esta es una enfermedad zoonótica que puede ser transmitida al hombre, por lo que es de importancia para la salud pública.

La dermatitis bacteriana en perros es una de las afecciones de la piel más comunes que puede ser causada por diferentes bacterias que generan cuadros de prurito, pápulas, alopecia, inflamación, costras, entre otros. Las bacterias que se asocian a estos problemas son *Staphylococcus* sp., *Streptococcus* sp., *Pseudomonas aeruginosa*, *Bacillus* sp., etc. (Antúnez, Calle, Morales, Falcon y Pinto, 2009).

La traqueobronquitis infecciosa canina, también conocida como la tos de la perrera, es una enfermedad infecciosa y altamente contagiosa que afecta el sistema respiratorio. Esta enfermedad suele tener mayor prevalencia en lugares donde se encuentran una gran cantidad de perros, como en criaderos, albergues, perreras, etc. Esta enfermedad es causada por diversos agentes patógenos entre los cuales el más común es la bacteria *Bordetella bronchiseptica*, aunque también puede ser causado por otros agentes como los virus de la parainfluenza y adenovirus tipo 2 (Mauro, 2006). Esta enfermedad muestra un signo característico, siendo este una tos seca, también puede provocar leves vómitos o expectoración. En casos graves puede ocasionar un cuadro de neumonía en el animal.

b. Virales.

Las enfermedades víricas en perros son altamente contagiosas y no tienen un tratamiento específico contra el virus, a diferencia de las enfermedades bacterianas. Por ello, es de gran importancia las vacunas anuales que previenen la infección de ciertas enfermedades virales que pueden llegar a ser fatales. Estos agentes pueden

provocar lesiones en diferentes órganos causando un cuadro muy grave en el animal. Las enfermedades más comunes en perros son la rabia canina, parvovirus canino, coronavirus canino, distemper canino, hepatitis infecciosa canina, herpesvirus canino, entre otros.

La rabia canina es una de las enfermedades más conocidas y de importancia en la salud pública, debido a que es una enfermedad zoonótica, es decir, se puede transmitir a los humanos. Esta enfermedad es causada por el virus de la familia *Rhabdoviridae*. Este se transmite generalmente por la saliva de un animal infectado ya sea por mordeduras, lameduras o contacto con mucosas. La rabia es mortal y en el perro se manifiestan signos como excitación, convulsiones, agresividad, inquietud, salivación espumosa, parálisis muscular en la cabeza y cuello, incoordinación muscular, parálisis generalizada y muerte (Correa, 1981). Las vacunas son la mejor manera de prevenir esta enfermedad siendo esta obligatoria de manera anual.

El parvovirus canino y el coronavirus canino son dos enfermedades que generan cuadros similares en el perro afectando principalmente al sistema digestivo. Sin embargo, el parvovirus presenta mayor morbilidad y mortalidad en perros. El parvovirus canino tiene tropismo por células de alta actividad mitótica afectando las criptas de Lieberkühn en el intestino delgado, los linfocitos en órganos como el bazo y timo, los precursores sanguíneos afectando la médula ósea y células musculares en desarrollo afectando al corazón en el caso de cachorros. El coronavirus, a diferencia del parvovirus, tiene tropismo por las células maduras del intestino. Ambas enfermedades provocan un cuadro de diarrea sanguinolenta y vómitos grave provocando una deshidratación severa que si no se llega a tratar puede provocar la muerte por shock hipovolémico. El cuadro presentado en un perro con parvovirus canino puede ser más severo ya que implican más órganos. Estas enfermedades son de alta prevalencia en lugares donde se encuentra una alta población de perros en hacinamiento y sin vacunas, ya que esta se puede transmitir mediante el contacto con las heces de un perro infectado o indirectamente mediante fómites.

El distemper canino, también conocido como moquillo canino, es una enfermedad vírica de alta mortalidad en perros y altamente contagiosa. Este se puede contagiar mediante secreciones respiratorias, heces y orina de un animal infectado. Esta enfermedad afecta principalmente al sistema nervioso provocando déficit neurológico

en el perro infectado. Los signos que se pueden presentar son secreciones oculares mucopurulentas, hiperqueratosis nasal y digital, hipoplasia del esmalte dental, vómitos, diarrea, hiperestesia, convulsiones, ataxia, paraparesia, tetraparesia y mioclonías. Los animales infectados que logran sobrevivir la enfermedad suelen quedar con signos como ataxia, incoordinación y mioclonías (Brusa, 2014). Asimismo, se puede presentar una forma crónica de la enfermedad que se suele ver en perros adultos teniendo como consecuencia una encefalitis multifocal llegando a ser una encefalitis crónica (Wheeler, 2007). Existen vacunas en el mercado que previenen esta enfermedad, las cuales se deben administrar todos los años.

La hepatitis infecciosa canina es una enfermedad viral que afecta principalmente al hígado del animal infectado. Esta enfermedad es causada por el adenovirus canino 1 (Inkelmann et al., 2007). Esta enfermedad es comúnmente mortal en perros jóvenes o inmunodeprimidos. Se pueden observar signos como fiebre, apatía, anorexia, secreciones oculares y nasales, dolor abdominal y vómitos, hemorragias o petequias, uveítis u opacidad corneal, signos hepáticos como ictericia (Valencia, 2012). Esta enfermedad se puede prevenir mediante la administración de vacunas a las mascotas, la cual se encuentra en la vacuna anual.

El herpesvirus canino es una enfermedad infecciosa, cuyo agente patógeno pertenece a la familia Herpesviridae. Según Navarro, Celedon y Gaggero (2005), este virus causa enfermedad hemorrágica mortal en cachorros menores a 4 semanas; y en adultos, provoca infecciones de la mucosa externa del aparato genital y forma parte de los agentes patógenos encontrados en el síndrome respiratorio denominado "tos de las perreras". Esta enfermedad se puede transmitir vía transplacentaria o por contacto directo con animales infectados.

c. Parasitarias.

Los parásitos son organismos que necesitan de un hospedero para sobrevivir. Estos pueden causar parasitismo en un individuo. Existen diferentes tipos de parásitos que afectan a los perros, los cuales generalmente se dividen en parásitos externos y parásitos internos.

Los parásitos externos más conocidos en perros son las garrapatas, pulgas, ácaros y piojos. Son altamente contagiosos, especialmente en lugares con una alta población de caninos. Estos parásitos, al ser externos, se alojan principalmente en la piel y pelo del animal causando un cuadro de prurito intenso que lleva al animal a rascarse y morderse constantemente generando heridas, ampollas, inflamación, pérdida de pelo y alopecia. Por otro lado, estos parásitos también pueden transmitir enfermedades como la ya mencionada erlichiosis canina, la cual es transmitida por garrapatas; babesiosis también transmitida por garrapatas; y leishmaniosis, transmitida por mosquitos.

Otra enfermedad generada por estos parásitos externos es la sarna, causada por ácaros, la cual puede provocar resequedad de la piel, pérdida de pelo, alopecia, desnutrición, entre otros. Existen diferentes tipos de sarna que pueden afectar a los perros en base al agente patógeno que lo provoque. Ácaros del género *Demodex* provocan sarna demodéctica en los perros. *Sarcoptes scabiei* var. *canis* provoca la sarna sarcóptica en perros, la cual es una enfermedad zoonótica pudiendo infectar a personas, a diferencia del anterior. *Cheyletiella* provoca una sarna conocida como cheyletiellosis o caspa ambulante. *Otodectes cynotis* provoca la sarna otodectica en los oídos.

Por otro lado, los parásitos internos, como dice su nombre, llegan a alojarse en el organismo del animal, para lo cual cada parasito tiene un lugar predilecto de infección. Estos parásitos se pueden dividir en protozoarios, nematodos, cestodos y trematodos. Los parásitos internos mas conocidos en perros son *Toxocara canis*, *dipylidium caninum*, *Dirofilaria immitis*, *Giardia canis*, *Babesia canis*, *Ancylostoma caninum*, *Echinococcus granulosus*, *Isospora canis*, *Leishmania donovani*, *Neospora caninum*, *Cryptosporidium canis*, entre otros (Bowman, Fogarty y Barr, 2002).

La toxocariasis también es una enfermedad zoonótica que se puede transmitir a los humanos. Esta se aloja principalmente en el intestino delgado, pero puede migrar a otros órganos como pulmones, hígado, riñones, etc; y generalmente causa diarreas, vómitos, anemia, inapetencia, desnutrición, entre otros. La dirofilariasis es una enfermedad transmitida por mosquitos y que puede llegar a ser mortal en los perros. Asimismo, es una enfermedad zoonótica que puede infectar a humanos. Estos

parásitos migran al corazón, donde se alojan en el ventrículo derecho causando cuadros de falla cardíaca congestiva (Sánchez, Calvo y Mutis, 2011).

d. Fúngicas.

Las enfermedades causadas por hongos son llamadas micosis, y suelen ser comunes en perros generalmente causando cuadros dermatológicos con prurito, enrojecimiento, alopecia, etc. La dermatitis por hongos se suele dar en zonas de la piel que presenten pliegues y humedad creando un ambiente favorable para la proliferación de hongos.

La dermatofitosis es causada por un grupo de hongos conocidos como dermatofitos. Estos producen una infección cutánea en los perros y esta también puede ser transmitida al hombre. Los dermatofitos constituyen reservorios en el suelo, siendo una fuente de infección para animales y humanos (Center of Food Security and Public Health, 2005).

Los hongos también pueden generar una micosis sistémica, donde se pueden ver afectados los pulmones, riñones, huesos, sistema nervioso, entre otros (Reinoso, 2017). Los síntomas de la enfermedad van a depender de la localización de la infección. Existen diferentes agentes patógenos que causan esta enfermedad entre los cuales se encuentran *Aspergillus deflexus*, *A. flavus*, *A. flavipes*, *Acremonium sp.*, *Penicillium sp.*, *Paecilomyces sp.*, etc (García y Blanco, 2000).

La rinitis micótica también es producida por hongos, donde el principal síntoma que se ve en un perro con esta enfermedad es la descarga nasal intermitente. Este de no ser tratado, puede destruir los cornetes nasales, penetrar los senos e invadir otros órganos, especialmente el sistema nervioso provocando la muerte del animal (García y Blanco, 2000).

La otitis también es una de las enfermedades más comunes en perros y esta puede ser producida tanto por bacterias como por hongos. Por ello, es importante el uso de exámenes para su correcto diagnóstico para luego, poder proceder con un adecuado tratamiento específico para agente patógeno causal. En el caso de hongos, los causantes son levaduras como *Malassezia pachydermis*. Asimismo, otra levadura

que puede afectar a los perros es *Candida albicans*, la cual también puede infectar a humanos. Esta puede generar lesiones cutáneas, mucocutáneas, profundas o diseminadas (Reinoso, 2017).

2.1.5 Abandono de perros.

a. Los perros callejeros.

La noción de “perro callejero” puede ser causa de confusión, pues es un término que se usa de manera similar a “perro vagabundo”, “perro abandonado”, “perro deambulante”, entre otros. En este trabajo, se procede a entender estos términos como descriptivos del mismo fenómeno. Según la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE, 2013), el concepto de perro vagabundo “designa todo perro que no esté bajo control directo de una persona o al que no se impida errar libremente”. Asimismo, la organización Protección Animal Mundial, lo define como “perro que deambula por la calle, puede tener o no tener dueño”. En esa línea, los investigadores Brusoni, Dezzotti, Fernández y Lara (2007) distinguen 2 categorías de este tipo de perros, aquellos considerados parcialmente independientes y completamente independientes; los primeros tienen dueños, pero son pobremente supervisados y deambulan por las calles, mientras que los segundos no tienen dueños y viven en las calles.

Al referirnos a estos perros estamos frente una situación de abandono, tanto físico como afectivo. Son canes que se encuentran con un ámbito de vida paupérrimo: desnutrición, enfermedades, carencia de hogar, maltrato, entre otros. De la misma manera, esto no solo ocasiona un sufrimiento del animal, sino que trae consigo diversos problemas para la población urbana y rural. Queda claro entonces, que el problema del abandono de perros corresponde no solo con una falta de comprensión de sus consecuencias económicas y sociales, sino también a un déficit en nuestra moralidad como seres humanos y sociedad, pues como escribió el novelista Paul Eldridge: “El carácter del hombre es más evidente por como trata a aquellos que no están en posición de defenderse o reciprocarse” (1948, p. 180).

b. Estimación de los perros callejeros,

De acuerdo a la Organización Mundial de Salud (OMS), para el año 2011, se estimó un total de más de 200 millones de perros callejeros en el mundo. Asimismo, la organización sin fines de lucro “600 Million” (2020), cuya misión es combatir la sobrepoblación de mascotas, calcula que existen más de un billón de perros callejeros. Teniendo en cuenta que este es un fenómeno de difícil cuantificación, ya sea por la dificultad de la implementación práctica de los métodos estadísticos o por la falta de interés en el tema, lo que queda claro es que éste es un problema que afecta a todo el globo.

En el caso peruano, la organización Voz Animal (La República) estima que existen cerca de seis millones de perros abandonados, de los cuales cuatro millones estarían en Lima. El Ministerio de Salud (MINSA) (Panamericana, 2017), por su parte, calcula, por medio de sus campañas de vacunación, que en Lima existen más de un millón de canes abandonados. En esa línea, Ochoa, Falcón, Zuazo y Guevara (2014), llevaron a cabo una estimación de la población de perros callejeros en el distrito de Los Olivos, en el cual estimaron que existen $1411 \pm$ perros callejeros en horario diurno y 922 ± 497 en horario nocturno.

La contabilización de este problema es un punto de partida para solucionarlo y, en ese sentido, notamos carencia de datos precisos e investigación al respecto. El objetivo final debe ser alcanzar a ser un país sin perros callejeros, así como lo logró Holanda (Dog Research, 2012); éste fue el resultado de políticas que han regido por muchos años y de una cultura muy distinta a la peruana. Para empezar a dar los primeros pasos hacia este objetivo es útil investigar las causas de este problema.

c. Causas y consecuencias del abandono.

Frente al análisis de cualquier problema, es de suma importancia estudiar sus causas, cuales suelen ser menos evidentes, y sus consecuencias. En este respecto, identificamos diversos motivos, que van desde problemas de logística de control hasta dificultades culturales.

a. Mal manejo de la natalidad de mascotas.

De acuerdo al estudio de la Fundación Affinity (2019), realizado en España para el año 2018, las camadas indeseadas representan la causa principal del abandono de

animales. Ante el nacimiento de crías, las familias no pueden o no quieren hacerse cargo del cuidado de más animales, lo cual, en el mejor de los casos, puede resultar en la búsqueda de hogar para esos cachorros y, en el peor de los casos, el simple abandono en las calles. Esto es reflejo de una falta de educación y responsabilidad de los dueños sobre el cuidado adecuado de sus mascotas y la posibilidad de esterilización.

b. Comportamiento del animal.

En el mismo estudio, se identifica a éste como el tercer factor más determinante del abandono. En ocasiones ocurre que el comportamiento de un nuevo perro puede ser agresivo, ruidoso o, simplemente, molesto. Las familias irresponsables verán como más conveniente soltar al animal en las calles para deshacerse del problema, no percatándose que están contribuyendo a otro.

c. Factores económicos.

Otro causante del abandono son los costes económicos que requiere el cuidado del can. Idealmente, la adquisición de una mascota conlleva la responsabilidad de brindarle una vida plena: alimentación, cuidado, salud y cariño. Sin embargo, esto requiere de una seguridad económica que no todas las familias pueden lograr y que se puede ver disminuida frente a circunstancias económicas adversas. Esto puede llevar a las familias a tomar la decisión de reducir sus gastos, en forma de renunciar a sus mascotas.

d. Pérdida de mascotas.

Si bien la pérdida y el abandono del perro son conceptos que representan sucesos diferentes, el primero puede llevar al segundo. Ante el extravío de la mascota y una búsqueda frustrada, los dueños se ven resignados a abandonar al perro. Esto puede ser evitado haciendo uso de los chips en los perros, práctica que cada vez se hace más popular.

e. Carencia de legislación y control sobre el abandono animal

No una causa *per se* de la decisión de abandonar a las mascotas, pero sí un factor importante al momento de tomar la decisión. Si los dueños que eligen abandonar a su mascota calculan que su beneficio es mayor que la pérdida potencial por

desentenderse de él, entonces lo harán. Para contrarrestar esto, es necesario una legislación sólida y clara al respecto que se cumpla. En este caso, no sería conveniente dejar a la mascota con dueños que no lo quieren y el ente supervisor deberá tener esto en consideración al momento de legislar.

f. Cultura y falta de concienciación.

Según la Agrupación para la Defensa Ética de los Animales (ADEA, 2006), “el 60% de las personas no creen que es importante hacerse responsables de sus propios animales de compañía, porque los siguen considerando objetos descartables que solamente sirven para cuidar la casa, para que tengan crías y luego venderlas”. Para percatarse de esto solo basta conversar con ciudadanos de a pie, que ponen en manifestación la poca educación sobre el correcto cuidado de los animales. Pensamientos como el que los animales callejeros sobrevivirán de una u otra manera contribuyen a este problema social, sin mencionar la miseria que estos sufren: hambre, sed, enfermedades, maltratos, accidentes, soledad y falta de afecto.

Con respecto a las consecuencias que el abandono de perros trae consigo para la sociedad, identificamos algunas, que van desde una acentuación del problema de sobrepoblación hasta una pérdida económica potencial.

i. Empeoramiento del problema.

La sobrepoblación de perros callejeros ya es una realidad, así como también las son todas las consecuencias que esta conlleva, tanto las morales, sociales y económicas. El abandonamiento de animales acentúa aún más esta problemática, no solo por aquellos nuevos perros abandonados por sus dueños, sino por el aumento de la reproducción entre ellos. El primer paso para lidiar con la sobrepoblación canina en las calles debe ser el disminuir la tasa de crecimiento de este.

ii. Accidentes de tránsito.

La realidad es que, en la mayoría de distritos de Lima, es común encontrar perros sueltos en las calles, cruzando veredas, persiguiendo carros o simplemente durmiendo. Esta abundancia de perros, de la mano con el tráfico limeño y la pobrísima

cultura social de respeto mutuo son factores que contribuyen a los accidentes de tránsito.

iii. Suciedad pública.

Al haber tantos perros sin hogar y cuidado, estos se ven obligados a orinar y defecar en las calles, lo cual puede causar problemas a salubridad pública. Asimismo, estos perros raramente son aseados, por lo cual desprenden un olor desagradable.

iv. Transmisión de enfermedades.

Mientras más perros sin cuidados se encuentren en las calles, más serán aquellos que, por falta de vacunación y desparasitación, lleven consigo enfermedades que pueden transmitirse entre ellos y, al mismo tiempo, enfermedades zoonóticas, que pueden transmitirse hacia los humanos. El MINSA (Andina, 2019) estima que el 99% de casos de la rabia humana es transmitido por un perro contagiado.

v. Agresión animal.

Una mayor población de perros sin dueños aumenta la probabilidad de que ocurran casos de agresión por parte de estos hacia los humanos. El MINSA (Andina, 2019) reportó que anualmente ocurren mas de 55 mil casos de mordeduras.

vi. Albergues sin mayor capacidad.

Uno de los medios por los cuales se busca solucionar los problemas que causa el abandono de perros es la organización de albergues que recogen perros de las calles para cuidarlos. Sin embargo, este problema es de tal magnitud que estos albergues no tienen la capacidad suficiente para acoger más perros. Llevando a que una vez que estos se llenen, no pueden seguir cumpliendo la labor de recoger más canes.

vii. Pérdida económica potencial

El abandono de perros y, en general, que existan tantos sin dueños, disminuyen las oportunidades de emprendimiento al sector de cuidado y alimentación de perros. Al mismo tiempo, perjudica los ingresos de aquellas empresas de ventas y veterinarias ya establecidas, pues si se cuidara de todos los perros sus resultados serían mejores.

d. Problemas de bienestar que enfrentan los perros.

Como se ha tratado anteriormente, el concepto de bienestar animal comprende tanto el estado físico como el mental del animal. Es evidente que estos no son los adecuados en el caso de los perros callejeros y que las condiciones en las que vive contribuyen negativamente en su bienestar.

Con respecto a su estado físico, encontramos que son perros cuya prevención de enfermedades es nula, por lo que, la mayoría de estos, es portador de algún virus o parásito. Asimismo, estos canes no cuentan con un hogar en donde dormir. Descansan a la intemperie y sin algún tipo de abrigo. Además, si llegan a sufrir alguna herida, por causa humana o competencia entre ellos por alimento, no reciben curación y deben soportarla solos. Esto, acompañado de una deficiente nutrición, pues nadie los alimenta y se ven obligados a rebuscar en la basura, dificulta su posibilidad de mejora, lo cual puede ocasionar una muerte lenta y dolorosa.

De la misma manera, estos perros no cuentan con un entorno estimulante que les permita vivir una vida alegre. Se encuentran en constante estado de estrés al no tener un hogar seguro. Las experiencias en las calles pueden causarles traumas psicológicos y un estado de alerta en el cual cualquier gesto o acercamiento humano lo ven como signo de agresión. Lo cual causa que sufran represalias por ese comportamiento, reforzando ese círculo vicioso de agresión y maltrato.

2.2 Marco teórico de la especialidad de diseño empleada

2.2.1 Fotografía.

La palabra “fotografía” se compone por “foto” que se refiere a luz y “grafía” que alude a dibujar, grabar o escribir, lo cual define la fotografía como una suerte de grabado de

luz. De acuerdo con la Real Academia Española es el “procedimiento o técnica que permite obtener imágenes fijas de la realidad mediante la acción de la luz sobre una superficie sensible o sobre un sensor”. El 19 de agosto de 1839 se anunció en la feria de la Academia de Ciencias de París un invento que cambiaría la historia: el daguerrotipo. Creado por Louis Daguerre bajo la influencia de la heliografía de Joseph Nicéphore Niépce, este aparato empleaba una placa pulida de cobre expuesta a vapor de yodo como soporte. Luego, para revelar la fotografía esta placa era expuesta a vapores de mercurio. Sin embargo, estos vapores eran tóxicos para la salud, el soporte era muy frágil y el tiempo de exposición era largo, podía alcanzar los 30 minutos (Benjamín, 1931). Actualmente, estos inconvenientes han sido superados, además la fotografía digital se ha masificado y democratizado. Es posible hacer fotografías con solo 3 elementos: luz, un soporte fotosensible y tiempo, sin la necesidad de emplear una cámara.

2.2.2 Retrato Fotográfico.

La fotografía implica un acto comunicacional, en el cual a través de ella el fotógrafo logra codificar un mensaje que el espectador interpretará. Este mensaje comunicacional se intensifica en el caso de los retratos. Al respecto, Rabadán et al. sostiene que:

Por lo tanto, en la fotografía de retrato cada decisión en el proceso de producción es resultado de una acción que prosigue a una intención, que aleja a la reproducción de la realidad por generar una serie de signos que nos permiten dar un gran número de usos y valores a la fotografía –usos y valores personales, íntimos, sentimentales, amorosos, nostálgicos, de duelo, entre otros–, usos y ritos anclados en los juegos del deseo y la muerte que tienden a atribuir a las fotos una fuerza particular, convirtiéndolas en un verdadero objeto de fe, más allá de toda racionalidad, de todo principio de realidad. Son un medio que permite manifestar y crear experiencias interpretativas. (2015, p. 110).

Los retratos permiten mostrar a un sujeto ya sea basado en su apariencia física, en su estado de ánimo o en su interacción con el entorno. Sus funciones pueden ser documentales, artísticas o expresivas. Esta forma de fotografía expresa una infinidad

de significados en su búsqueda por capturar la esencia del retratado y la realidad que vive.

2.2.3 Retrato animal.

El valor expresivo de los retratos se vuelve un interesante reto al pretender retratar a un animal ya que estos cuentan con rasgos morfológicos distintos a los de los seres humanos. Sin embargo, esto no debe significar un obstáculo para el fotógrafo, sino una motivación para conseguir plasmar su esencia. Reconocidos fotógrafos como Art Wolfe, Eric Cheng y Jonathan Scott han logrado retratar a todo tipo de animales, desde tortugas marinas hasta leones, con una gran función expresiva.

Un elemento decisivo en el retrato animal es la mirada debido a su poder connotativo. Al respecto Donoso (2015) sostiene que “la mirada es una expresión no verbal, difícil de controlar que proporciona información sobre los verdaderos sentimientos y sellos característicos de cada individuo”. Asimismo, la boca del animal puede tener un rol importante en cuanto a significación, una fotografía de un animal con la boca abierta puede sugerir una alegría, sorpresa o temor.

Por otro lado, es importante mencionar que el aspecto físico de los animales garantiza una composición fotográfica atractiva. El pelaje de los animales genera texturas únicas así como las diferentes manchas y colores. Estos efectos no pueden ser conseguidos, aunque sí imitados, si el sujeto retratado fuera una persona.

En el caso de los retratos caninos, la presente tesis coincide con las ideas recogidas de la tesis de Donoso, la cual consiste en lo siguiente:

Mi principal objetivo es demostrar el poder de la mirada en los retratos de canes adoptados para transmitir sentimientos y sensaciones, usando la mirada, como herramienta para sensibilizar, inspirar y generar una empatía en los espectadores, combinando el arte de la fotografía con la retratación a canes y el estudio de la gestualidad de los mismos, identificando como los animales se asemejan con sus gestualidades a los seres humanos (p. 5).

2.2.4 Video.

Desde la creación del video digital en 1983, el curso de los medios de comunicación ha cambiado profundamente. Previa a la introducción del formato D-1 de la marca Sony, reinaban los videos analógicos pero estos implicaban un ruido excesivo en las imágenes, una pérdida de calidad progresiva, con altos costos del film, equipo y mantenimiento, además de una casi nula posibilidad de edición. Actualmente, el video digital supone un sistema de sucesión de imágenes en formatos comprimidos (AVI, WMV, H26, MPG, etc.) o sin compresión que mantienen una calidad alta. Así, este tipo de video se ha vuelto accesible, más económico, eficiente y sencillo de usar.

2.2.5 Documental.

Ahora bien, los medios audiovisuales pueden ser ficcionales o documentales. Este último se refiere a la representación de hechos reales sobre un tema de interés público, que opta por ser objetivo. Con el auge del internet los documentales se han vuelto accesibles mediante plataformas como Netflix y Youtube, y no solo eso sino que también cualquier internauta que cuente con un teléfono celular o cámara puede crear su propio contenido. Recordemos aclamados canales de televisión que emplean este tipo de audiovisual: National Geographic, History Channel, Discovery Channel y Animal Planet. Asimismo, actualmente en Netflix hay shows y películas documentales como Tales by light, Nuestro Planet, Bailando con Pájaros, La Tierra de noche y Terra. Todas estas documentan la flora y fauna de lugares increíbles, unas con un fin ecológico otras con un fin artístico y fotográfico, sin embargo todas buscan transmitir el mismo mensaje de respeto por la naturaleza y demás seres vivos. Bajo este mismo mensaje es que orientamos la tesis en cuestión.

2.2.6 Fotografía y video como medios audiovisuales de impacto.

Estos medios han demostrado su relevancia e impacto social a lo largo de la historia. Un caso destacable es la fotografía The vulture and the Little girl de Kevin Carter, quien en 1993 capturó a lo que parecía ser un niño famélico en el suelo mientras un buitre esperaba su muerte justo detrás de él. Esta fotografía buscaba mostrar la realidad de Sudán y logró un alcance mundial. Carter recibió el premio Pulitzer, sin embargo fue extremadamente criticado debido a que la opinión pública creía que el fotógrafo había abandonado al niño en esa situación. En realidad, era una pequeña

niña que no murió sino hasta mucho después de la foto en 2007 por fiebre, es más Carter ahuyentó al buitre y estaba allí por una misión de las Naciones Unidas, la Operación Lifeline Sudan, que invitó a periodistas y fotógrafos para informar sobre la situación precaria del país mientras llevaban donaciones y alimentos. No obstante, la crítica fue tan dura que combinada con otros problemas personales, hicieron que el fotógrafo decidiera suicidarse en julio 1994, poco más de un año de la publicación de la fotografía. Otro caso de impacto social, esta vez en forma audiovisual, es la organización PETA. Esta tiene como objetivo promover los derechos de los animales, para ello emplea videos extremadamente impactantes y crudos que visibilizan la crueldad a los animales.

2.2.7 Levantamiento de información.

a. *Fotografías de la situación del problema.*



Fig. 3-5. Fotografías propias de la situación del problema.



Fig. 6-8. Fotografías propias de la situación del problema.

b. Entrevistas.

i. ENTREVISTA A SONIA LUYO - PROPIETARIA DE ALBERGUE.

¿Cuántos perros tienen?

- Un aproximado entre perritos y gatos 70.

¿Cuánta comida necesitan al día o a la semana?

- Al día se necesita un saco y medio en comida para perros de 15 kilos.

¿Cuántos perros se dan en adopción aproximadamente al mes?

- En realidad, es muy difícil que a todos nos da una pena que hay muy pocas adopciones para perros adultos y criollos como él, máximo uno y eso si es que son cachorritos bebés, porque a veces se rescata bebés y altoque se da en adopción. Pero mis perros casi nunca salen, como ella ¿no?, ya están acostumbrados a uno, ya están viejitos también y entonces es muy difícil que los lleven.

¿Qué significa para usted el albergue?

- Todo. Todo lo que respecta al gran amor y cariño que tengo hacia ellos. Toda mi humanidad, que te digo, la humanidad que soy yo es porque ellos me la enseñan. Ellos son la enseñanza de que uno debería ser muy humano.

¿Cómo se inició este albergue y con qué objetivo?

- Sin darme cuenta nació, poco a poco tenia 22 perros, de hecho, venían las de las redes, me apoyaron con lo de las redes a abrir este logo, que es "Mi pequeño albergue de Sonia luyo" y así empezamos.

¿Cuántas personas trabajan en el albergue?

- Ahora yo lo hago con mi esposo sola, mis hijos vienen de vez en cuando me ayudan en algo. Todo a veces no lo puedo hacer yo, poco a poco ¿no?, pero se necesita urgente ayuda de voluntarios.

¿Cuáles son los principales gastos para el funcionamiento del albergue?

- En la economía para mi, lo primordial es en comida para ellos, y lo poquito que yo puedo solventar en una casa que alquilo y mi esposo que trabaja, es en comida para ellos. No puedo solventar un trabajador, no puedo solventar gastos que sobrentienden que son fuera del albergue, porque todo va para ellos.

¿Cuáles son los problemas que tiene el albergue?

- Principalmente la comida, ahorita usted sabe que son perritos adultos, igual que nuestros papitos, igual que nuestros familiares, nos enfermamos, una gripe. Igual ellos también se enferman, hay que desparasitarlos, a veces se pelean entre ellos. Entre seres humanos entre hermanos discutimos, nos peleamos igual ellos. Si hay un herido, entonces tenemos que curarlo, necesito medicinas, primeros auxilios. Uno aprende con el pasar de los años a darles primeros auxilios. Porque A pesar de todo como ustedes ven bien sanitos a mis perros, es por la mucha dedicación que uno les da a ellos. Pero lo principal es la comida, la medicina y ahorita urgentes utensilios de limpieza. Y pues la infraestructura que poco a poco estamos tratando de pintar y limpiarlo para que quede más presentable.

¿En qué consiste el proceso de adopción?

- El proceso de adopción de los perritos es muy difícil. Yo mayormente le hago seguimiento bastante, tengo un WhatsApp de mi pequeño albergue, donde me envían todos los videos del antes y después y después cómo están después de años, gracias a Dios. Este año he tenido la alegría de ver videos, ya que están grandes y estoy muy bendecida por haberlos dado en adopción. Pero si soy bien rígida, copia de DNI, copia de un recibo de luz o agua. Tienen que llenar una ficha con sus datos completos y después se hacen visitas o mandan videos y fotos.

¿Y cómo hace para promover la adopción?

- Ahorita mayormente por las redes, bueno ahora tenía un Facebook que se me ha perdido la cuenta, dentro de ese Facebook esta la central de adopciones nueva esperanza villa maría del triunfo que tiene algo de 3000 seguidores y mi página principal del Pequeño Albergue de Sonia Luyo, que también la he perdido, pero igual voy a tener que recuperarla. Por mediante de ellos es que yo los dos en adopción, pero si soy bien minuciosa, bien especial para la adopción. Por eso ellos nos quieren pues.

¿Qué considera que debe mejorar el albergue?

- Ahorita, uno la relación de personas, si entre más personas nos relacionamos y mejoramos nuestra actitud vamos a ayudar más perritos y vamos a dar en adopción. Que es lo principal, que cada uno de ellos tenga una familia responsable... Yo convivo con ellos y quizás de repente es muy exagerada mi vida y siempre a veces nos tildan de muy exagerados, pero yo me siento feliz y mientras yo me sienta feliz de hacer lo que yo hago. De verlos cansaditos, ya echaditos durmiendo después que ya han comido, el resto me vale. Esa es la calidad de vida que yo quiero para mis perritos, que ojalá algún día tengan familia. Y pueda haber el contacto de personas como ustedes, que eso es lo que yo quiero, la unión, de querer ayudar con voluntad, que tengan el mismo sentimiento de uno.

a. ENTREVISTA A CARLA VALDIVIA - LÍDER DE LA ASOCIACIÓN KP.

¿Por qué haces voluntariado?

- Hago voluntariado porque me gusta, porque amo a los perritos, me encanta la idea de dar también un aporte a mi distrito, que es impulsar a que los perritos puedan salir en adopción e impulsar que tanto jóvenes, niños y adultos puedan entrar en este mundo, que es algo muy sencillo, simplemente te tiene que gustar y poder realizar este voluntariado.

¿Cada cuánto realizan voluntariados?

- Bueno el voluntariado la asociación lo realiza todos los domingos o sábados, eso depende del tiempo de la persona que va a liderar. En mi caso yo lo hago una vez al mes, pero estoy tratando de ver la manera de poder hacerlo todos los domingos en el Sur.

¿Qué te motiva a apoyar a los albergues?

- Lo que me motiva es que bastante hoy en día he visto las noticias difunden mucho lo que es el maltrato animal. Yo tengo perritos y en verdad verlos a ellos, me refleja mucho en ellos. Veo que algunos no tienen hogar, están desnutridos en la calle, ahorita con este sol ni si quiera un platito de agua. A mi lo que me motiva es que no tienen dueño, no tienen quien los alimenten.

¿Dijiste que tienes mascotas, ¿cuál es la diferencia entre los cuidados que tienes con ellos y como ves a los perros del albergue?

- La diferencia es mucha, porque la diferencia que yo les doy a mis mascotas en el sentido de la alimentación, yo puedo darles una alimentación balanceada todos los días y ellos tienen un plato que comer, en cambio en un albergue no siempre hay que comer, tienen que esperar ayuda de voluntarios, ¿por qué? porque la dueña de un albergue no se abastece con la cantidad de perros que tienen.

¿Cuánto apoyo de voluntarios tienen?

- Tenemos una capacidad, por cada voluntariado tenemos un aforo de acuerdo al tamaño del albergue. En este caso, si el albergue radica con 70 perros, podrían entrar hasta 30 personas, si el albergue radica con 15 perros, podrían entrar aproximadamente 20 personas.

¿Qué piensas de la problemática en los albergues?

- Bueno básicamente lo que he visto es que no cuentan con dinero, que le hace falta mucho el tema de la comida, el albergue mayormente lo que busca es la alimentación. Porque puede ser un albergue con un techito roto o puede estar el piso roto, pero mientras este limpio y tenga un techo, el problema básicamente es la alimentación.

Algún otro problema que vi con el tema de los albergues es la escasez de espacio, porque a veces tu puedes tener 70 perros, pero siempre les dejan en la puerta un

perro más. Yo aconsejo que por favor no estén dejando perritos en albergues, el hecho que una señora les brinde el apoyo no quiere decir que la gente pueda aprovecharse de ella. En el caso de los albergues, lo que he visto es que hay un montón de sobrepoblación de perros y no se abastecen, hasta ahora no se abastecen, por más que la gente va y hace voluntariado, en mi caso yo veo que no nos abastecemos. Podemos limpiar un día, pero después el día siguiente vuelve a ser lo mismo, vuelve a la misma realidad no tiene comida, como lo vengo repitiendo.

*b. ENTREVISTA A HAROLD ÁNGEL VERGARA SILVA -
MÉDICO VETERINARIO DE LA VETERINARIA MISSIEGO.*

¿Cuáles son los cuidados necesarios de un perro?

- Principalmente tenerlos al día con la programación de vacunas, desde cachorros hasta la etapa adulta. Recuerden que anualmente se les tiene que poner una vacuna y en la etapa de cachorros hay que hacer un cronograma de vacunación. Que normalmente puede consistir de cuatro vacunas diferentes. Fuera de eso hay que tenerlos al día con los antipulgas y darles un buen alimento, de preferencia si están en posibilidades un alimento premium o super premium o un básico de buena marca. Eso más que todo y que siempre tengan al día su comida, agua, los paseos que requieren, que normalmente se recomiendan dos a tres veces por día.

¿Cuáles son las vacunas necesarias? ¿Cada cuánto se deben vacunar?

- Con respecto a la programación de vacunas cuando son cachorros comenzamos con la primera vacuna, en este caso nuestro protocolo empieza con la vacuna de parvovirus y distemper, a los 21 días siguientes, porque esa vacuna se coloca al mes y medio, a los 21 días siguientes colocamos la vacuna de quintuple que consiste en parvovirus, distemper, hepatitis, preinfluenza y leptospira. Al mes o 21 días siguientes se repite nuevamente esa vacuna, para que después nuevamente en 1 mes volvamos a colocar la misma vacuna, pero más la rabia. Y luego anualmente hay que estar vacunándolos con esta última vacuna que les comenté, que es la quintuple más rabia.

¿Cuánta comida debe consumir un perro para estar saludable?

- Lo que requiere mayormente ya te va indicar el alimento que tú le estés dando. Siempre en la parte trasera o lateral de los alimentos viene una tabla nutricional indicando cuanto es lo que le tienes que dar al animal, en el caso que sea en la etapa de cachorro o la etapa adulta. Si es un cachorro más o menos tu ya vas a tener una referencia del pesaje en edad adulta. Por ejemplo un rottweiler que debería pesar de adulto 35-40 kilos, en la tabla nutricional te va indicar cuanto es lo que debe comer un perro en este caso para llegar a ese peso ideal, en sus etapas mensuales.

¿Qué puede ocurrir si un perro no tiene los cuidados necesarios?

- Por ejemplo, dentro de los cuidados que se indican, si es que no están con las vacunas al día pueden contagiarse o adquirir cualquier proceso viral o patógeno. Si no tenemos el tiempo necesario para sacarlos a pasear, el perro tiende a llegar a estresarse, una mascota estresada es una mascota débil frente a los procesos ambientales, virales o bacterianos, así este vacunado.

¿Cuáles cree que son las enfermedades más comunes en los albergues? ¿Y cómo pueden combatirse?

- Mayormente en los albergues tienen muchos problemas cuando hacen ingreso de animales con procesos virales y no hacen las cuarentenas adecuadas. Entonces, dentro de los procesos con mayor repercusión tenemos distemper o parvovirus canino. Fuera de estos dos procesos que son netamente virales tenemos agentes bacterianos o transmitidos, en este caso, a consecuencia de las garrapatas, lo que se conoce como la enfermedad de la erliquiosis canina que genera problemas de coagulación, que es una enfermedad que se adquiere muy rápidamente por el hecho de no tener un control adecuado y fumigación en estos ambientes.

¿Cuánto aproximadamente uno debe gastar en su perro al mes para mantenerlo saludable?

- Eso va a depender mucho, si tenemos un perro pequeño, un perro grande, un perro de pelaje largo, pelaje corto. Porque tenemos que tener en cuenta baños y el tipo de alimento que le vamos a dar. Si es un perro pequeño y los mandas a bañar 2 veces al mes, tu presupuesto no debería sobrepasar los 100 soles, siempre y cuando sea un perro pequeño hablo de un perro menor de 5 kilos, si es un perro mientras más grande el presupuesto va a ser mayor por el hecho de que va a necesitar más ingesta de alimentos y es un costo mayor. Igualmente, con respecto a los baños, mientras más grande el perro, más costo. Hay que tener en cuenta también lo de las antipulgas que te comentaba, mientras más peso más cuesta el antipulgas, y los antipulgas varían dependiendo de la gama que tenemos en el mercado sean pastillas o pipetas.

¿Qué opina de la esterilización de los perros de los albergues?

- La esterilización es un procedimiento que nosotros aceptamos y el cual difundimos mucho para que se pueda realizar, ya que en la actualidad tenemos una sobrepoblación de lo que son mascotas, muchas mascotas o perros callejeros. Fuera de eso la recomendación también es internamente en el hogar, para evitar ya no aumentar ese nivel de perros que tengamos. Porque muchas veces nos gustaría tener 2 o 3 perros más, pero lamentablemente el presupuesto no alcanza y no le vamos a dar la calidad de vida que va requerir la mascota.

c. ENTREVISTA A MARTIN MAOCLLO - PROPIETARIO DEL ALBERGUE CAN MARTIN.

¿Cuántos perros tiene en el albergue?

- Ahorita en la actualidad, como acabo de mencionar, tengo más de 200 perros, debo arriesgarme en decir que ya casi 300, por el continuo abandono de los animalitos en el albergue. Cuando yo llegue acá no era muy conocido y no habían muchas personas que venían a dejar sus animales porque no me conocían y yo podía darlos en adopción y controlaba un poco la cantidad que yo podía manejar en el albergue, pero conforme fue pasando el tiempo, la gente muy irresponsablemente en vez de esterilizar a sus animales, prefieren venir a abandonarlos acá en el albergue, ya sean

perros, cachorros, gatos, con crías, gatas preñadas, bueno en realidad todo tipo de animales y esto ha hecho que se complique un poco más la situación del albergue.

¿Cuál es la capacidad máxima de perros en el albergue, que creerías es la ideal?

- En realidad, el albergue no es pequeño tengo más de 1000m², pero igual, la idea tampoco es tener que estar abarrotados de animales ¿no?, ni que estén estresados, ni que estén acinados. Lo ideal es que tengamos los perros con un espacio suficiente para que corran, jueguen y estén bien, estén tranquilos, estén contentos. Acá disponen de alimento, cariño, agua, una cama, un lugar donde dormir y sobre todo un lugar seguro en donde saben que no les puede pasar nada, atropellar los carros o que la gente los maltrate, cualquier cosa que ellos sufren en las calles, acá es diferente. Por eso es que acá a veces están sueltos y se quedan, no se van, porque saben que acá encuentran todo eso.

¿Cuántos perros se dan en adopción aproximadamente al mes?

- Bueno, ahorita estamos de vacaciones en cuanto a adopciones, porque la feria de Barranco está cerrada todo enero. Hemos tenido dos campañas en Miraflores, en realidad muy pocos resultados en cuanto a adopciones, son campañas que se han hecho en último momento. En cambio, lo de Barranco si es una campaña continua, todos los fines de semana sábados y domingos estamos allá. Un promedio de adopciones en cuanto a cachorros podrían ser entre 6, 8 hasta 10. En cuanto a perros adultos dependiendo el tamaño si son perros chicos pueden irse 2 o 3, pero grandes hasta 1 de repente y eso que es raro porque la gente por lo general desea adoptar perros cachorros, porque tienen la idea equivocada de que grandes no se van a acostumbrar a ellos, a la casa, al estilo de vida que uno lleva, pero es mentira porque la mayoría de perros que están en el albergue han sido rescatados ya siendo adultos y se han adaptado fácilmente. Solamente es cuestión de paciencia y educarlos y tener sobre todo la voluntad de poder ayudarlos.

¿Con cuántos perros empezó?

- Cuando vivía con mi familia, yo tenía solamente los perros de la familia que vivían en la casa, eran 2, perros propios no tenía. No tenía la oportunidad porque era niño, pero ya cuando me regalaron un perro a los 18 años, fue mi primera mascota. No me dejaban tener más. Cuando quería rescatar o ayudar un perrito de la calle no me dejaban porque ya teníamos 3 en casa. Y ese era el problema de vivir en familia, debo decir que de repente eso ha sido una frustración que he tenido desde niño hasta joven o adulto. Y será por eso que ya cuando me independicé a los 30 años, me pude dedicar a ayudar ¿no? Ya sin ese condicionamiento de los padres que no te dejan pues, pero creo que ya bueno se me pasó la mano un poco (Risitas). Nunca pensé tener tantos animales, mi única intención era ayudarlos, sacarlos de la calle, ponerlos en un hogar, si están en mal estado curarlos y entregarlos bien ¿no? Pero conforme fue pasando los años lastimosamente, como te comentaba, la gente no adopta perro adulto. Entonces se me fueron quedando, fueron aumentando y tuve la necesidad de abrir un albergue.

¿Cuánta comida necesitan al día? (¿Cuánto dinero?)

- Mira por la cantidad de perros que tenemos, diariamente consumimos alrededor de 180 kilos, que es una muy grande cantidad de alimentos para poder darles a todos y que estén contentos. El presupuesto que tenemos pues es altísimo por eso que siempre pedimos ayuda o si alguien quiere apoyarnos siempre pedimos comida, porque la comida es como el agua ¿no? Por la cantidad que tenemos en realidad y como son grandes también consumen más.

¿Qué significa para usted el albergue?

- Bueno, el albergue para mi significa mi hogar, mi vida, mi estilo de vida. En realidad, yo todo mi tiempo lo dedico a él, al albergue, yo vivo con ellos siempre he vivido con ellos. Desde que inicié esto nunca me he separado. Mucha gente a veces me pregunta, pero, ¿tu vives cerca al albergue? Les digo yo no vivo cerca al albergue, yo vivo en el albergue, porque es mi casa, la casa de ellos es mi casa y eso es lo que es para mi. Ellos son mi familia, ellos son mis hijos como les digo a la mayor parte de ellos. Y siempre aprendo un poco de cada uno de ellos, todos tienen algo que enseñarte. Ahora yo en esto tengo mas de 20 años, como 24 años y sí debo decir

que ellos me han cambiando la vida totalmente para como era al principio y como estamos ahora. Hemos pasado momentos, buenos, difíciles, pero es parte de un camino que tenemos que seguir recorriendo hasta que ellos estén pues en su hogar definitivo ¿no? que es la idea.

¿Cómo comenzó este albergue y con qué objetivo? (¿Hace cuantos años vienes realizando esta labor?)

- No era mi idea tener un albergue, ni de joven, ni de niño, ayudarlos sí, porque siempre me han gustado los animales. Lo que si me veía era ya de adulto tener mi chacra con todo tipo de animales, vacas, ovejas, gallinas y no en Lima de repente en provincia, ese era digamos uno de mis sueños; pero conforme fueron pasando los años mi vida se fue involucrando más en los perros que en gatos porque ellos son los que necesitan más ayuda. Eso no significa que no me interesen los gatos, también los ayudo, tengo dentro del albergue un pequeño felinario donde tengo a los gatos que abandonan.

¿Cuáles son los principales gastos para el funcionamiento del albergue?

- El principal gasto es el alimento. Es un promedio de 500 soles al día en comida. Después viene el alquiler del terreno que son 1000 soles mensuales. De ahí viene el agua, que acá no tenemos agua potable, todo es por medio de camiones cisterna y en verano los perros consumen mucha más agua que en invierno. De ahí no tenemos luz, un vecino nos ha habilitado la luz. Esos son los gastos fijos, personal no porque no alcanza ni para tener alguien que apoye y pueda darle un sueldo. Sí he tenido, en algún momento cuando hemos estado un poco mejor pero ahorita no se puede, porque ya el gasto de la comida es demasiado, estoy super ahorcado.

¿Trabajan otras personas en el albergue con usted? ¿Qué funciones realizan?

- No. He tenido antes una persona que me estuvo ayudando durante más de un año, pero la situación se complicó, justamente por el tema de que seguían abandonando animales y el presupuesto ya no alcanzaba. Ahora yo estoy solo con todo esto,

empiezo como a las 5 de la mañana y termino a las 9 o 10 de la noche el trabajo entre lo que tengo que limpiar, darles de comer, eso me abarca todo el día.

¿Recibe apoyo de voluntarios? ¿Con qué frecuencia?

- Tengo voluntarios sí, pero normalmente solo en la feria de barranco, en las campañas de adopción. Que vengan acá al albergue, muy de vez en cuando, pero no es un apoyo constante, no son voluntarios que digamos con quienes y sé que voy a estar todos los fines de semana. No tengo voluntarios fijos, que yo diga sí él viene todos los días, fines de semana o al menos semanalmente, pero ya es cuestión de manejarlo, siempre hacemos convocatorias de voluntarios. Las personas que quieran solamente les pedimos copia del DNI para que se inscriban y ellos nos informen su disponibilidad, para coordinar dependiendo del tiempo que ellos dispongan y nos visitan acá o en la feria.

¿Cuenta con apoyo de veterinarios voluntarios?

- No, nada. Si han venido a esterilizar es porque hago campañas a costo social, 30 soles, igual se le tiene que pagar a ellos. Y cuando tengo perritos enfermos o hay alguna emergencia, lo llevo acá a Manchay. Hay una veterinaria con la que siempre trabajo, que es un doctor joven y hay que aprovechar porque cuando empiezan ayudan. Me ha apoyado en cuanto a los precios, me da un precio social, para cuando hay que hacer análisis o dejarlos internados también, eso si me sirve de gran ayuda.

¿Cómo llegaste a tener tantos perros?, ¿Te los dejan en la puerta?, ¿Los encuentras?, ¿Los rescatas?

- Bueno antes cuando no tenía tantos, la mayoría eran perros que yo mismo rescataba o que se me cruzaban en el camino o que veían y me avisaban de casos extremos y yo iba y los recogía. Pero ahora no, ahora sí no hago ningún tipo de rescate porque no puedo, pero lo que sí ahora la gente viene y me abandona a los animales, los dejan en la puerta y yo cuando salgo los encuentro y no me queda otra que recogerlos. Recogerlos, cuidarlos y tratarles de conseguirles un hogar. Si son cachorros si se van

a adopción gracias a Dios, y si son adultos pero de raza chica, también hay suerte de que se puedan ir; pero si son adultos y raza grande, ya bien complicado, ya se quedan acá. Es por eso que aumenta la población.

¿Por qué cree que se da la sobrepoblación de perros?

- Bueno lo principal es porque la gente no toma conciencia de lo importante de las esterilizaciones. Yo creo que la base de todo esto es esterilizar, si la gente esterilizara a sus mascotas, no aumentarían animales y se podría controlar. Lo principal es que ya no aumenten que ya no siga habiendo más animales, para esto yo me imagino que tienen que pasar años. La gente no toma conciencia, tú hablas con las personas, pero no les interesa, yo he tratado de hablar con la gente que vive alrededor de acá pero no les interesa. Yo he hecho campañas de esterilización acá gratuitas, para que vengan y luego no me estén dejando los cachorros, pero no los traen. Entonces mientras siga existiendo eso, va a seguir habiendo perros en la calle y no hablo solamente de mi zona. Es un círculo vicioso, es lo de nunca acabar.

¿Cree que la sobrepoblación de perros es un problema grave para su albergue?

- Sí, claro que sí, porque mientras haya perros en la calle, mientras haya esa sobrepoblación que siempre tratamos de combatir, siempre la gente va seguir abandonando animales acá. Lo peor de todo es que ni siquiera me tocan la puerta, para decir señor quiero dejar un perro y le ayudamos con comida, no, vienen y los dejan, los amarran fuera del albergue. Bueno prácticamente son perritos abandonados que no tiene ningún tipo de ayuda y nosotros tenemos que hacernos cargo. Y mientras que la gente no cambie el modo de pensar, esto lastimosamente va a continuar.

¿Sientes que ha habido un incremento del número de perros en tu albergue con el paso del tiempo?

- Sí, eso es definitivo. Yo cuando llegué a este terreno tenía como 180 perros, llegué hasta los 120, fueron disminuyendo porque se iban en adopción y no entraban

animales, pero después a partir de ese momento, empezó a incrementarse, como hasta ahora, que ya tengo más de 200. Esto es lo de nunca acabar y vamos a seguir aumentando.

¿Cuáles son las enfermedades más comunes en el albergue? ¿Y cómo hacen para combatirlas?

- Por lo general, siempre cuando abandonan perros y son de la calle o tienen parvo o tienen distemper, que es por lo que la gente nunca vacuna a sus animalitos. Entonces, a los perros cuando recién llegan los tengo en cuarentena, en donde veo pues, si están bien, si comen bien, después de diez días continúan bien ya se les puede vacunar y esterilizar o castrar. Y si no hacer el tratamiento, pero bueno hay algunos casos donde los perros ya vienen con la enfermedad avanzada, ya curarlos no se puede, distemper sobre todo ya es demás. Entonces lo ideal en este caso tenerlos separados y ver la opción de que si ya está en fase terminal dormirlo para que no sufra y fumigar el lugar completamente. Bueno esa es la única manera en realidad.

¿Cómo percibe la ayuda del estado y las municipalidades?

- Bueno yo lo que percibo es que no hay ningún tipo de ayuda, ni del estado ni de las municipalidades. Al contrario, te molestan. Yo siempre he tenido problemas con las municipalidades del lugar donde he vivido. Cuando he estado en Surquillo, bueno entiendo en ciudad es más complicado, cuando estaba en Chosica estando en una zona que no era urbana, igual el municipio venía y te molestaba. Por eso me tuve que venir acá y en Cieneguilla también cuando estuve en la misma carretera a Cieneguilla, también venían a molestar por la bulla y eso que no tenía vecinos en esa época. Tuve que mudarme más que todo no por el problema de la municipalidad en sí, sino porque como estaba en una avenida, la gente conocía el albergue y dejaban perros todos los días. Porque era muy fácil ubicar el lugar, por la bulla de los perros.

¿Por qué es tan importante la adopción de perros?

- La adopción va en contra parte de la venta de los animales, yo creo que si más gente tomara conciencia y cambiara su modo de pensar Adoptando ayudas a un albergue, al adoptar dan opción a que esa institución pueda seguir ayudando, si es que no adoptan; como en mi caso digamos yo tengo 200 perros y no me adoptan perritos, no puedo seguir recibiendo porque no me puedo seguir amontonando de animales. Entonces la adopción es una alternativa, ayudas al animalito le cambias la vida, ayudas al albergue y te ayudas tú como persona; porque eso te hace cambiar, tomas conciencia. No saben lo que es vivir con un perro rescatado.

¿En qué consiste el proceso de adopción?

- Solamente pedimos copia del DNI, recibo de servicios y nos llenan una ficha de adopción. Aparte de los datos, es como un cuestionario con preguntas para más o menos saber que tipo de persona es la que quiere adoptar a la mascota. Y conversar con ellos, para saber si va estar en un buen lugar.

¿Cómo hace para promover la adopción?

- Bueno, básicamente con las campañas de fin de semana que tenemos en Barranco, también a través de Facebook por la pagina del albergue y por mi perfil personal. Ahí promocionamos los eventos de adopciones que tenemos y algunos casos recientes que necesitemos ayuda.

¿Cuál cree que sería la solución para que haya más adopciones?

- Bueno mientras más se difundan las campañas o las fotos de perritos que publiquemos en nuestras páginas hay más opción de que llegue a más personas y adopten. Difundir bastante y promover adopciones, campañas, los desfiles de mascotas que a veces tenemos en Barranco.

¿Cuál es tu motivación para ayudar a los perros? ¿Para seguir adelante?

Bueno, siempre me han gustado los animales, pero lo que me ha motivado a quedarme con ellos a ayudarlos más que todo, es cuando veo la crueldad de la gente con ellos, la frialdad con que la gente los bota a la calle, cuando los abandonan tirándolos de los carros, a veces he visto personas que tienen su perro en la puerta de su casa totalmente enfermos y no hacen nada por curarlos. Esas cosas dije ya esta bien yo no voy a cambiar la vida de todos los perros, pero al menos en lo que pueda y lo más importante es cuando ellos consiguen un hogar, una casa; esa es la recompensa. Ahí piensas que todo el esfuerzo que has hecho ha servido de algo, porque ellos han conseguido una casa.

2.3 Estado del Arte

2.3.1 Antecedentes internacionales

i. “MATCHCOTA” – ESPAÑA (2015)

Es una aplicación móvil y página web creada por el veterinario Carlos Rodríguez que sirve como punto de encuentro entre potenciales adoptantes y mascotas. La web fue presentada el 10 de setiembre del 2015 por Rodríguez y Susana de Pedro, responsable del marketing digital, como una forma de contrarrestar la problemática española. Anualmente, más de 150 000 animales son abandonados en dicho país (Matchcota, 2015).

A través de un test sobre el estilo de vida del posible adoptante y sus intereses en animales, Matchcota pretende acercarlo a su mascota ideal. “Matchcota utiliza un algoritmo de 2.500 parámetros para analizar la idoneidad entre el futuro dueño y la mascota” (Mascoteros, 2015). Este test consiste en preguntas como: tipo de hogar, cuántas personas lo ocupan, ciudad, edad, personalidad, qué tipo de mascota prefiere, tamaño de esta y estilo de vida.

A partir de los resultados del test, la página web propone distintas mascotas que mejor se adecúan a las condiciones y preferencias del usuario, entre las cuales se puede escoger. El adoptante puede ver fotografías y datos de los animales como su edad, tamaño, carácter, raza en caso de que la tenga, etc. Cabe resaltar que estos animales pertenecen a 62 refugios españoles, entre ellos Defensa Animal Palentina, Propatas, Hope Time, Valverde Animal, Asociación Lara y Apadat.

ii. “LAIKA” – CHILE (2015)

La aplicación Laika, lanzada el 23 de marzo de 2015 por los universitarios chilenos Ignacio Gómez y Camila Ávalos es la primera en fomentar la tenencia responsable y la adopción de mascotas.

Laika, ganadora del Torneo Internacional Universitario de Aplicaciones Móviles 2014, hace que los deberes de los cuidadores de los animales sean recompensados. Estos

incluyen las tareas más sencillas como alimentar y pasear a las mascotas, así como las más complicadas tales como cumplir con las citas al veterinario, vacunas o desparasitaciones. Los dueños programan estas actividades y una vez cumplidas, la aplicación le otorga puntos que les permitirá obtener descuentos en productos para mascotas y premios.

En una entrevista con CNN Chile, la veterinaria Camila Saavedra sostuvo lo siguiente: Laika ayuda a ir en contra del abandono de animales entregando educación sobre perros y gatos, sobre cómo enseñarles a comportarse de manera correcta, además entrega información valiosa como rutinas de paseo, de alimentación, de controles médicos, lo que incide directamente en el bienestar de los animalitos. (CNN Chile, 2017).

Por otro lado, esta aplicación es ideal para dividir las responsabilidades entre los miembros de familia debido a sus herramientas colaborativas. Además, también posee una sección de noticias, recomendaciones y eventos asociados al cuidado de las mascotas.

2.3.2 Antecedentes nacionales

i. “ASOCIACIÓN KP” – PERÚ (2016)

La Asociación KP, inicialmente llamada Kaprichos Perrunos, es una entidad sin fines de lucro cuya labor es promover la tenencia responsable, la ayuda a animales callejeros y el voluntariado en 16 albergues de Lima. Fue fundada el mes de agosto de 2016 y actualmente es el único programa de voluntariado acreditado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Incluso, esta organización forma parte de la Secretaría Nacional de la Juventud (Senaju), un organismo adscrito al Ministerio de Educación que busca promover proyectos en beneficio de los jóvenes.

Su labor consiste en llevar voluntarios a los albergues, esto implica recolectar donaciones de alimento, medicinas y materiales de aseo, así como realizar la limpieza del albergue, bañar y pasear a los canes, todo esto en beneficio de las mascotas refugiadas.

Cabe resaltar que la asociación KP no es una organización rescatista debido a que no cuentan con un espacio físico para albergar a los animales rescatados, además, los albergues con los que trabaja no cuentan con el aforo ni la estructura para poder recibir más refugiados. Su ayuda consiste en brindar apoyo a los animales ya refugiados a través de sus dos programas de voluntariado. El primer programa se enfoca en instituciones educativas como universidades, colegios e institutos, mientras que el segundo es un programa general abierto a todo público. Asimismo, KP opta por trabajar por zonas para poder abarcar los albergues ubicados en distintos lugares de Lima Metropolitana. Estas se dividen en equipos de Lima Norte, Lima Sur y Lima Este, los cuales cuentan con líderes que se encargan de llevar y guiar a los voluntarios durante la jornada. Actualmente la junta directiva de la asociación se conforma por ocho diversos profesionales, quienes comparten la misión de ayudar a los animales que no tienen la oportunidad de ser parte de una familia.

Para atraer voluntarios usan las redes sociales Instagram y Facebook, en esta última cuentan con más de 58 000 likes y seguidores. Por estas plataformas KP se comunica con el público interesado en realizar voluntariado y publica los eventos próximos. En estos se detalla la fecha, hora y lugar de encuentro en que un líder de zona los estará esperando para guiar al refugio. Durante la jornada además de realizar las actividades ya mencionadas, los líderes de equipos y dueños de albergues dan charlas y cuentan historias de los rescatados, y finalmente, dan un tiempo para que los voluntarios puedan jugar con los perros y tomarles fotos para promover la adopción en sus redes.

ii. “WUF” – PERÚ (2015)

WUF es una organización sin fines de lucro creada por Yoel Chlimper, Sebastián Benavides y Claudia Dawson en 2015 para afrontar la situación de los perros callejeros en el Perú. Valderrama y Huatuco señalan que:

Como parte de la ideación de esta propuesta realizaron una investigación en la que descubrieron que cada cinco años se compran 1.5 millones de perros en el país, mientras que en las calles existe una gran población de perros deambulando. Llevaron a cabo un estudio con 800 encuestas sobre las razones por las que las personas no adoptan, descubriendo cuatro principales razones: preferencia por una raza

puntual (41%), temor por no considerar seguro adoptar (27%), desean tener al perro desde que es un cachorro (21%) y buscan vender a la descendencia (11%). A partir de ello, idean un sistema que les permita lograr un cambio social de forma sostenible. (Valderrama y Huatuco, 2018).

Chlimper, uno de los fundadores de WUF, menciona en su charla TEDx Talks, realizada en Barrios Altos el año 2021, que el propósito de WUF es construir un mundo mejor para los perros y precisamente, el nombre de su marca representa el darle una voz a los canes abandonados (TED, 2018). Es así como www.wuf.pe se crea y logra convertirse en la plataforma más grande de promoción de adopción de mascotas del país, a través de fotografías profesionales de los canes con los siguientes datos respectivos: edad aproximada, raza, tamaño, sexo, peso aproximado, nivel de actividad, tipo de pelo, espacio abierto requerido, si puede estar solo, contribución de adopción. Actualmente, cuentan con 101 perros en adopción, sin embargo es importante resaltar que “los canes pertenecen a refugios asociados, como Voz Animal, Vida Digna, Milagros perrunos, Albergue Amor y Rescate y otros” (Valderrama y Huatuco, 2018).

El éxito de esta iniciativa se debe a lo que Chlimper denomina como el círculo WUF que hace referencia a la sostenibilidad económica de su asociación. “Crean un círculo virtuoso que comienza con el propósito, crean una marca, exponen la marca, generan productos y servicios y, finalmente, con lo recaudado vuelven a invertir en su propósito” (Valderrama y Huatuco, 2018). La exposición de la marca se refiere a las alianzas estratégicas con medios de comunicación como el diario El Comercio y figuras públicas como Carlos Alcántara y Andrés Wiese. De esta manera logran llegar al público y al mismo tiempo otorgan una buena imagen a los asociados. Por otro lado, en cuanto a la generación de ingresos, se llevan a cabo patrocinios con marcas, licenciamientos y desarrollo de productos. Así es como WUF se ha aliado con Dog Chow, Claro, Mambo, El Comercio, Tottus, Dentitoy, PRO PAC, entre otros.

Para concluir el círculo virtuoso, WUF utiliza las ganancias económicas y exposición para el beneficio de los perros y albergues. Tan solo en enero, febrero y marzo del 2020 han entregado 4 toneladas de comida a 8 albergues, así como 2,400 litros de

agua y 180kg de comida al albergue de gatos TeamMiau. Además, en el mismo trimestre 6 perros fueron adoptados y se lograron esterilizar a más de 100 canes.

Finalmente, es importante mencionar a la aplicación Club WUF lanzada en mayo del 2018 que otorga beneficios como descuentos en productos, veterinarias y establecimientos y funciones de compra en línea (cada compra ayuda a llevar alimento a los perros que lo necesitan) a los afiliados que realicen un pago mensual de S/14.90. “Para julio, mes y medio después de la inauguración de la aplicación, Club WUF ya cuenta con más de 15 000 descargas y con más de 500 suscripciones” (Valderrama y Huatuco, 2018).

CAPITULO III

3.1 Concepto

Se eligió como nombre del proyecto “Sin perros en la lengua”, haciendo referencia a la antigua frase usada sin pelos en la lengua, ya que es utilizada para expresar que una persona se comunica de manera clara y directa, es decir, expresa las cosas como son y no le interesa lo que opine el resto. El proyecto Sin perros en la lengua, tiene justamente como objetivo revelar la realidad y mostrar el problema sin filtros. Es por ello que se eligió el concepto Conciencia e Impacto, puesto que a través de la muestra fotográfica, video y piezas gráficas se planea impactar y crear conciencia en el público objetivo.

3.2 Moodboard del concepto



Fig. 9. Moodboard del concepto “Conciencia e Impacto”.

De acuerdo con el concepto escogido se plasmó en el Moodboard fotografías impactantes, ya que propone una connotación en la que podemos ver el sufrimiento en la mirada de los perros y el humano. Los perros son seres vivos al igual que los humanos y que su sufrimiento también necesita de ayuda, voluntarios y movimientos

que apoyen la problemática. Es por ello que se decidió resaltar las imágenes de manera que algunas se encuentran en blanco y negro y otras a color.

Se eligió la paleta de color de manera que los colores utilizados se complementen para capturar la atención del público objetivo. El magenta connota compasión y ayuda; el azul se vincula al entendimiento y la protección del otro. El azul celeste está asociado con la naturaleza y la esperanza. Por último, el color blanco le da un balance al diseño.

3.3 Público Objetivo

3.3.1 Descripción del público objetivo.

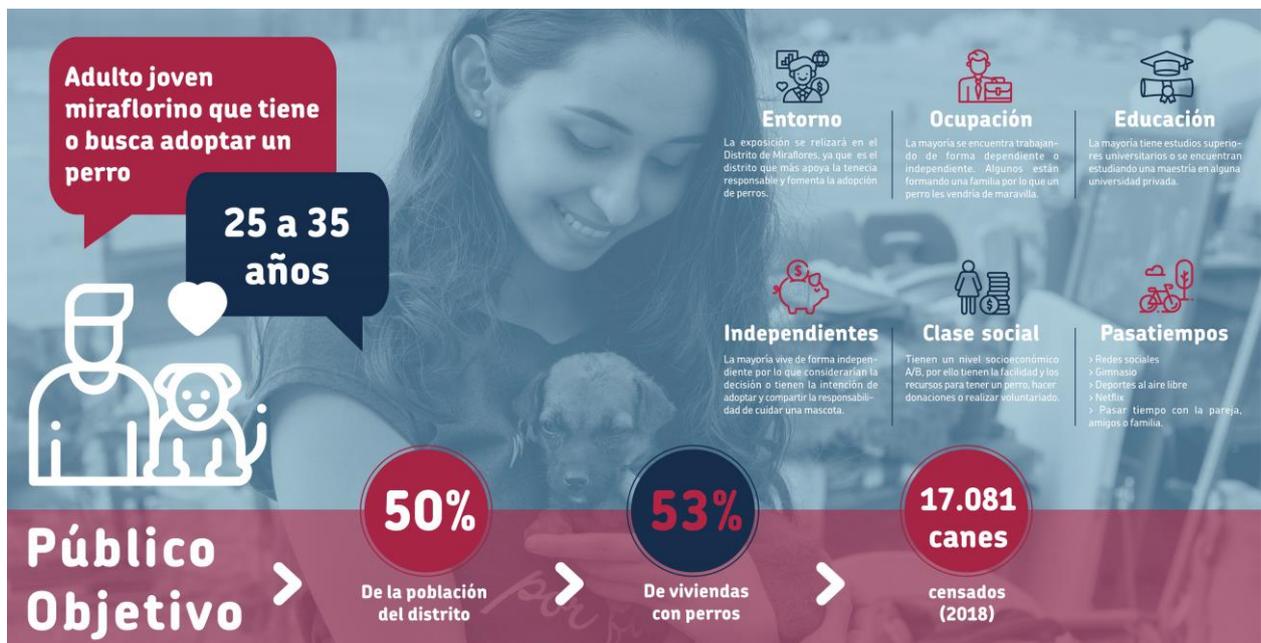


Fig. 10. Infografía del público objetivo.

El público objetivo elegido son los adoptantes potenciales y los dueños de perros, es decir, personas de 25 a 35 años que tienen o buscan adoptar un perro, para ser más específicos el adulto joven miraflorentino de 25 a 35 años que tiene o busca adoptar un perro. Se decidió unir estos dos, ya que el proyecto tiene como finalidad incentivar la tenencia responsable tanto como ayudar a los albergues promoviendo que el público se sensibilice y adopte, a través de la fotografía y video, revelando la realidad que viven los perros.

Se preguntarán por qué Miraflores, primero es importante mencionar que es el distrito que más promueve la tenencia responsable e incentiva la adopción, a través de ferias, campañas de esterilización y vacunación. Además, en los últimos años a implementado recursos novedosos como Renian, registro nacional de identidad animal, la implementación para mascotas obligatorio, esto consiste en la implantación de un microchip a la mascota a un precio accesible de 35 soles, de esta manera en caso de que se pierda tu mascota podrán encontrarla fácilmente ya que estará registrada y al pasarle el lector se podrá contactar al dueño rápidamente. Asimismo te hacen entrega de una placa QR para que cualquier persona pueda escanearla y acceder a los datos de la mascota y dueño.

Se estima que el adulto joven mirafloresino de 25 a 35 años es el 50% de la población del distrito. Según el último censo realizado en el año 2017 por INEI, el 53% de viviendas tienen perros y se calcula que hay aproximadamente 17.081 de mascotas (perros).

a. Entorno.

La exposición se realizará en el Distrito de Miraflores, ya que es el distrito que más apoya la tenencia responsable y fomenta la adopción de perros.

b. Ocupación.

La mayoría se encuentra trabajando de forma dependiente o independiente. Algunos están formando una familia por lo que adoptar un perro les vendría de maravilla.

c. Educación.

La mayoría tiene estudios superiores universitarios o se encuentran estudiando una maestría en alguna universidad privada.

d. Independencia.

La mayoría vive de forma independiente por lo que considerarían la decisión o tienen la intención de adoptar y compartir la responsabilidad de cuidar una mascota.

e. NSE.

Tienen un nivel socioeconómico A/B, por ello tienen la facilidad y los recursos para tener un perro, hacer donaciones o realizar voluntariado.

f. Pasatiempos.

Entre ellas están las redes sociales, el gimnasio o deportes al aire libre, Netflix, pasar tiempo con la pareja, amigos o familia.

3.4 Proyecto de diseño

3.4.1 Descripción del proyecto.

El proyecto consiste en realizar una exhibición en el museo de sitio del parque reducto N°2, ubicado en el distrito de Miraflores, ya que lo que buscamos es utilizar la fotografía y video como medio audiovisual de impacto para concientizar y educar al público objetivo sobre la tenencia responsable.

Primero, se armará un panel de mosaico de fotos interactivo para capturar la atención del público. Esta actividad invita al público a participar y armar el mosaico en vivo con las fotografías reales de perros de los albergues visitados, para concientizar sobre la gran cantidad de perros que necesitan ayuda y que además las personas puedan llevarse una foto con la información del perro y una pequeña historia sobre cómo llegó al albergue al que pertenece.

La exposición fotográfica tiene como finalidad que el público se conecte y viva la realidad de la problemática. Se mostrará la situación precaria en la que viven los perros y la ayuda que necesitan los albergues. Ya que muchas personas no conocen la gran cantidad de refugios que existen y no cuentan con el apoyo ni recursos necesarios.

Se realizarán tótems informativos que se ubicarán en la entrada salida de la exposición, los cuales tendrán los pasos que según el Colegio Médico Veterinario de Lima son necesarios para una tenencia responsable. Además, se ubicarán módulos con información de albergues y voluntariados, para que así las personas que asistan a la exposición puedan llevarse información sobre cómo pueden ayudar. Por último, se colocarán afiches en puntos estratégicos del parque dirigiéndolos a la exposición fotográfica. Asimismo, se hará entrega de folletos y merchadising del proyecto, entre ellos bolsas de tela reutilizables que contengan artículos que podrán servirles a dueños de perros y a futuros adoptantes.

3.4.2 Objetivos del proyecto.

- Concientizar, sensibilizar y educar sobre la falta de compromiso a la tenencia responsable de mascotas que incrementa el número de perros en los albergues de Lima.
- Se busca crear conciencia e impactar a través de la fotografía y video al público objetivo con las historias de los diferentes albergues y perros retratados.
- Revelar la realidad de los albergues.

3.5 Marca del proyecto.



Fig. 11. Logotipo de la campaña.

Como ya se mencionó anteriormente, el nombre del proyecto hace referencia a la antigua frase usada “sin pelos en la lengua”, ya que es utilizada para expresar que una persona se comunica de manera clara y directa, es decir, expresa las cosas como son sin importar lo que opine el resto.

El naming del proyecto es original, creativo y fácil de recordar. Su objetivo es revelar la realidad del problema para crear una conexión con el público, por ello, se buscó que la gráfica sea agradable y llamativa. Asimismo, que tenga un significado real, que sea claro y coherente para que así vivan y experimenten emociones al interactuar con

la marca. Es por esa razón que tanto el naming, la paleta de colores elegida, la tipografía y las fotografías tomadas e utilizadas; en conjunto crean una armonía para que la identidad visual funcione.

En cuanto a la variación y aplicación del logotipo de la campaña. En la mayoría de piezas la aplicación principal del logotipo es en letras blancas con una combra azul para resaltar a manera de contraste general se ha colocado de base un fondo con fotografías en duotono magenta y azul.



Fig. 12. Variación y aplicación principal del logotipo de la campaña.



Fig. 13. Variaciones de color del logotipo de la campaña.

3.6 Montaje del proyecto

El panel de mosaico interactivo tiene como finalidad capturar la atención del público objetivo para que así participen e interactúen con la marca. A la izquierda de la fotografía en la pizarra se encuentran los pasos para participar de la actividad. Primero deben tomar una fotografía de las que están colgadas al lado del panel para completar el mosaico, este tendrá fotos reales de los perros de albergues visitados. Luego cada persona podrá llevarse una foto de recuerdo en la que se encontrará información del perro y una pequeña historia sobre cómo llegó al albergue al que pertenece, para que puedan conocerlo y compartirla en sus redes sociales con el hashtag #SinPerrosEnLaLengua y #UnidosPorUnaTenenciaResponsable.

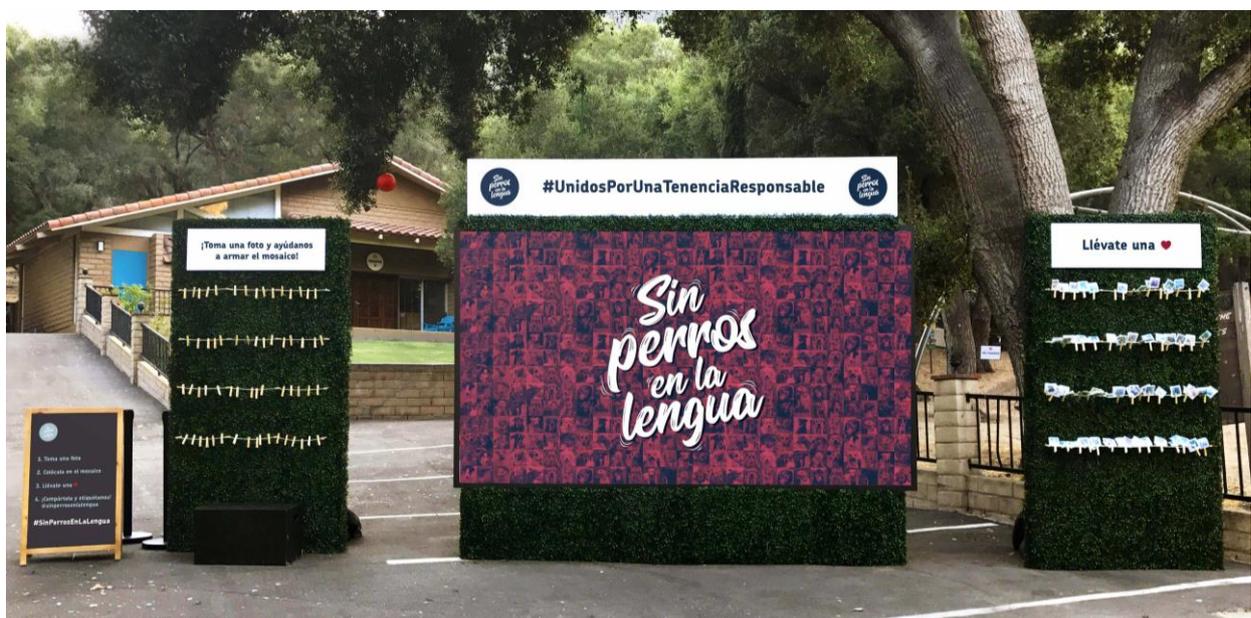


Fig. 14-16. Montaje del Panel de mosaico interactivo.

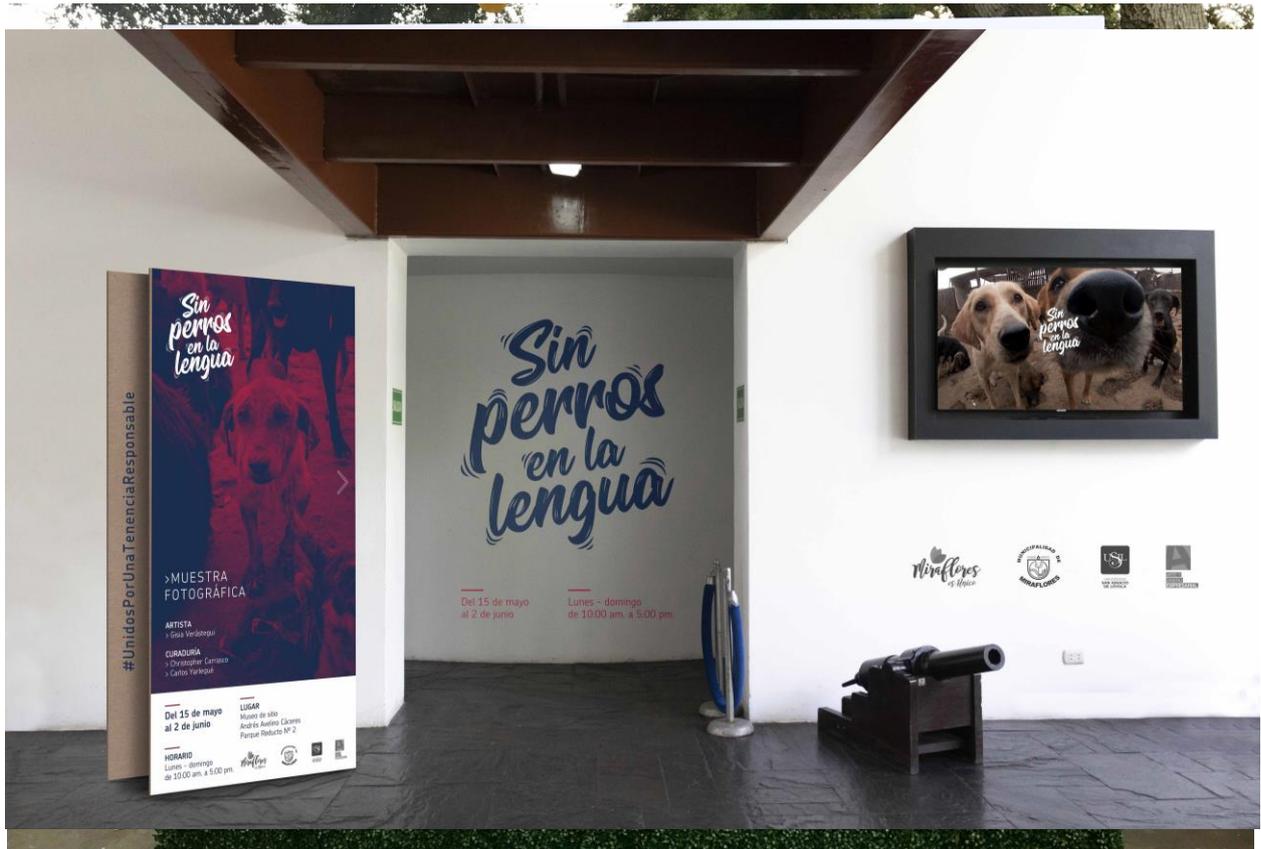


Fig. 17. Montaje de la entrada de la exposición.



Fig. 18. Montaje de la exposición fotográfica.



Fig. 19-20. Montaje de la exposición fotográfica.

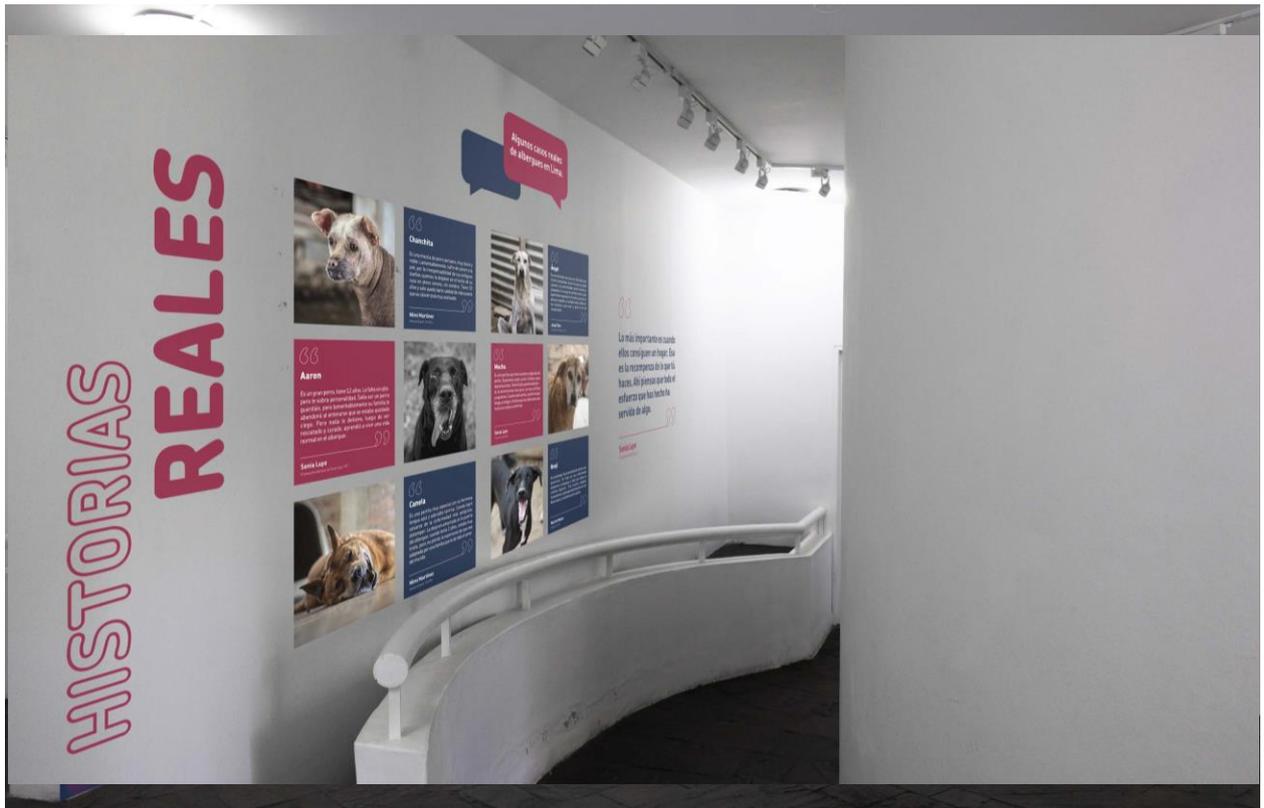


Fig. 21. Montaje de la zona historias reales.



Fig. 22-23. Montaje del tótem informativo.

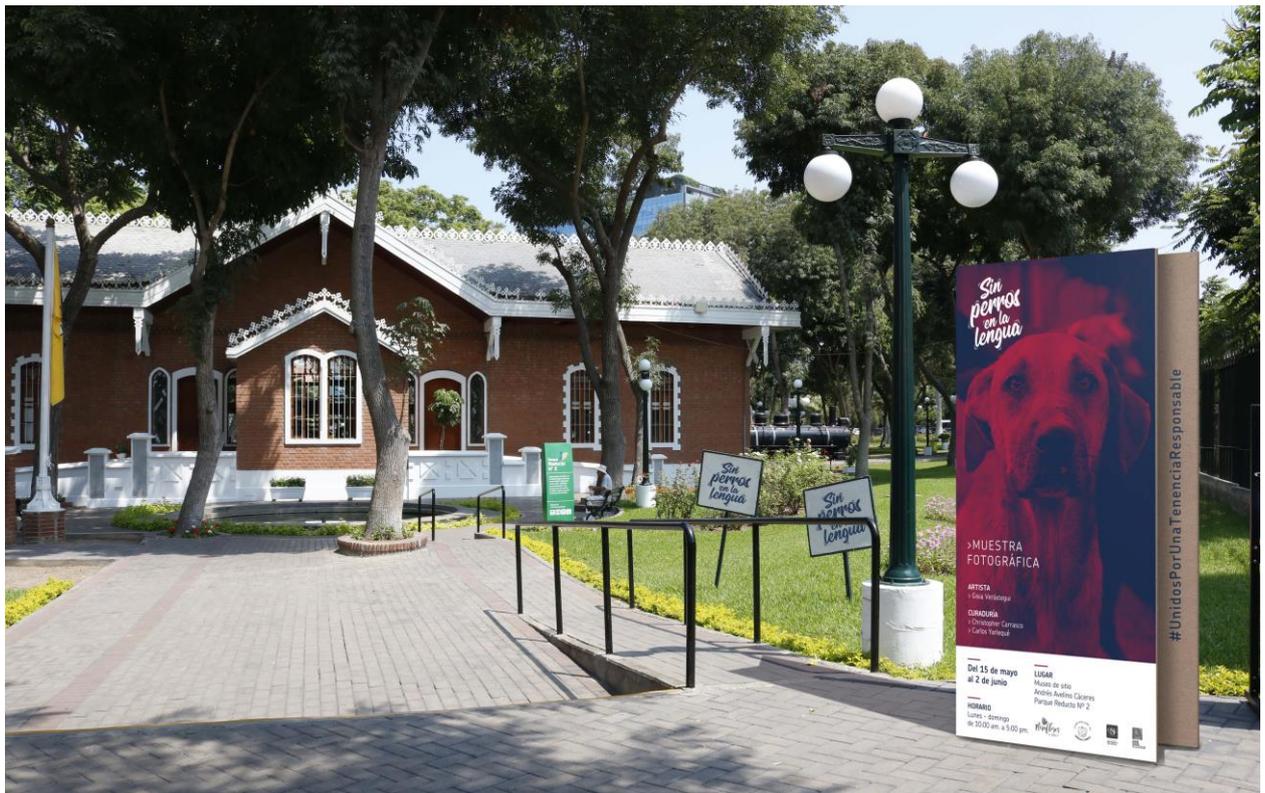


Fig. 24. Montaje de Totem en la entrada del Parque Reducto.



Fig. 25. Montaje de banner en la entrada del Parque Reducto.

3.7 Diseño de la Comunicación.

3.7.1 Fundamentación.

El diseño del proyecto está fundamentado en la concientización, sensibilización y el impacto como herramientas primordiales. El proyecto está estructurado de tal manera que es redondo, te atrae, te muestra la problemática y al mismo tiempo de propone soluciones.

Para lograr comunicar e informar sobre el proyecto se utilizaron fotografías, tanto para la gráfica como para la muestra fotográfica, que revelan la realidad del problema de manera impactante para así despertar el interés en el adulto joven miraflorentino de 25 a 35 años.

Para que la comunicación del mensaje del proyecto sea claro, se realizará el panel de mosaico interactivo, actividad que permitirá que el público objetivo interactúe con el problema y la marca. Para que de esa manera vivan y experimenten emociones. Asimismo es una oportunidad para conseguir que el público interactúe a través de las redes sociales, así la marca se haría más conocida y podrá llegar a ayudar a más albergues y perros.

Para llevar a cabo el proyecto se optó por la realización de piezas gráficas que permitan lograr con el objetivo de dar a conocer la problemática de manera que impacten y sensibilicen a las personas; a través de las metodologías empleadas como la fotografía retrato y el video documental.

Etapas de implementación del proyecto

a. Primera etapa.

- ✓ Presentación de un documento donde se hace la descripción del proyecto a las autoridades correspondientes.
- ✓ Se conseguirá el permiso de la municipalidad para realizar la exposición y actividades en el Parque Reducto N 2 de Miraflores.
- ✓ Se tendrá una reunión con el Director de Sala de Exposiciones en Municipalidad de Miraflores.

- ✓ Se planificará junto al grupo que maneja las galerías del distrito, el sentido de la exposición y sus piezas.
- ✓ Se buscarán auspiciadores como marcas de comida de perro, veterinarias, etc.

b. Segunda etapa.

- ✓ Se busca a un equipo interdisciplinario que permita llevar a cabo el proyecto de manera eficaz.
- ✓ Elaboración, impresión y traslado de las piezas gráficas.
- ✓ Se imprimirán las fotografías de la exposición.
- ✓ Armado y diseño del tótem informativo.
- ✓ Preparación para el montaje del Panel interactivo.
- ✓ Montaje del mosaico interactivo.
- ✓ Se montará la exposición,
- ✓ Se hará publicidad a través de redes sociales y medios impresos.

c. Tercera etapa.

- ✓ Se aprovechará para hacer la inauguración del proyecto, un sábado a las 11 am., ya que es el día con más afluencia.
- ✓ Se encontrarán miembros del equipo interdisciplinario guiando a las personas en las actividades. Además de entregar merchandising, flyers y dar información del proyecto.
- ✓ Se llevará a los dueños de albergues para que den testimonio del problema y los ayude a promover sus albergues. Además habrán módulos de información de voluntariados, asociaciones y donaciones.
- ✓ Se fomentará a que el público objetivo ayude, adoptando, donando o haciendo voluntariado.

3.7.2 Propuesta gráfica.

La propuesta gráfica presentada se creó con la finalidad de que se conozca la realidad precaria que viven los albergues y perros, para que así el público se concientice e impacte a través del proyecto “Sin perros en la lengua”.

La identidad visual de marca está compuesta por varios elementos, de los cuales destaca el logotipo tipográfico por su trazo manuscrito y lúdico. Es un logotipo tipográfico que busca dar un mensaje claro y preciso a través de su singular nombre.

La gráfica es parte importante para dar a conocer el problema de manera atractiva, por ello se hizo uso de la técnica de duotono en las fotografías tomadas en las piezas gráficas, para que capture la atención y a la vez resalte la crudeza de las imágenes.

Se eligió la paleta de color de manera que los colores utilizados se complementen para capturar la atención del público objetivo. El magenta connota compasión y ayuda; el azul se vincula al entendimiento y la protección del otro. El azul celeste está asociado con la naturaleza y la esperanza. Por último, el color blanco le da un balance al diseño.

Con respecto a las tipografías empleadas en el proyecto fueron dos. La tipografía utilizada en el logotipo fue Oracle script, letra manuscrita y orgánica, la cual se modificó digitalmente; para el resto de piezas gráficas se utilizó la familia tipográfica Chevin. Tanto la tipografía del logotipo, como la de apoyo son amigables y se complementan entre ellas para una gráfica mucho más agradable y llamativa.

3.8 Elemento central

3.8.1 Muestra Fotográfica

El elemento central del proyecto es la muestra fotográfica, ya que lo que buscamos es utilizar la fotografía y video como medio audiovisual de impacto para concientizar y educar al público objetivo sobre la tenencia responsable.

La exposición fotográfica tiene como finalidad que el público se conecte y viva la realidad de la problemática. Se mostrará la situación precaria en la que viven los perros y la ayuda que necesitan los albergues. Ya que muchas personas no conocen la gran cantidad de refugios que existen y no cuentan con el apoyo ni recursos necesarios.

e. Registro fotográfico del elemento central.



Fig. 26-31. Fotografías propias elegidas para la muestra fotográfica.



Fig. 32-37. Fotografías propias elegidas para la muestra fotográfica.

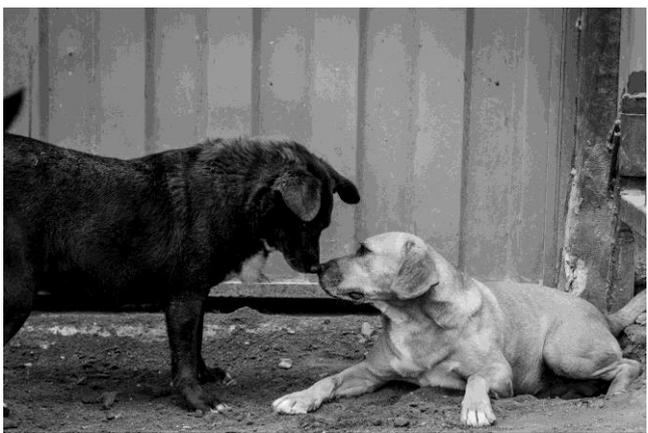


Fig. 38-43. Fotografías propias elegidas para la muestra fotográfica.



Fig. 44-49. Fotografías propias elegidas para la muestra fotográfica.

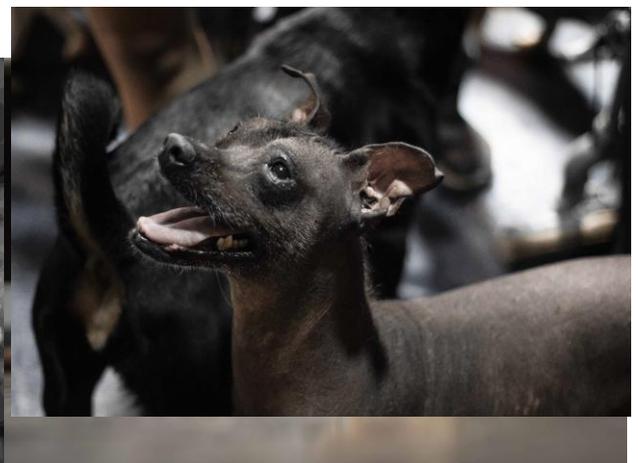


Fig. 50-55. Fotografías propias elegidas para la muestra fotográfica.



Fig. 56-61. Fotografías propias elegidas para la muestra fotográfica.

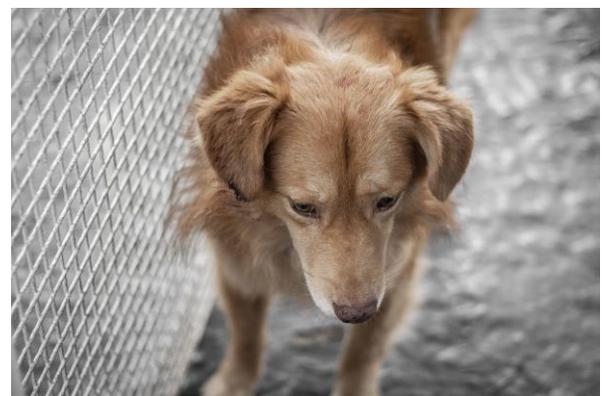


Fig. 62-65. Fotografías propias elegidas para la muestra fotográfica.

Capítulo IV

4.1 Conclusiones y recomendaciones

Se obtuvo una respuesta positiva por parte de los profesionales que evaluaron el proyecto se puede concluir que:

- El proyecto contiene los elementos necesarios para lograr un cambio, ya que la metodología reúne recursos novedosos, dinámicos, pero sobretodo educativos que hacen de la exhibición, una muestra completa.
- Resulta interesante la decisión de estructurar la implementación, de tal manera que inicie reflejando la situación de los refugios, para luego dar paso al espacio educativo, dónde a través de tótems interactivos, se informa sobre la adopción responsable y la oportunidad de apoyar a los albergues de voluntariado. El proyecto cumple una doble función expone la problemática y brinda alternativas efectivas para cambiarla.
- Es sumamente importante en estos tiempos en donde se ven numerosos casos de maltrato animal generar conocimiento enfocado en la problemática de tenencia responsable de mascotas.
- Gracias al proyecto “Sin perros en la lengua”, personas tendrán conocimiento de los diferentes albergues que existen en Lima, de las carencias que tienen y la ayuda que necesitan.
- El proyecto cumpliría su objetivo de concientizar a sobre la falta de compromiso a la tenencia responsable de mascotas que incrementa el número de perros en los albergues de Lima.
- Finalmente, considero que sería bueno poder realizar la implementación en un futuro, puesto que ayudaría a muchos albergues con donaciones y adopciones. Además de educar al público sobre la importancia de la tenencia responsable y generar conciencia de una realidad poco conocida que es esta problemática en nuestro país. Asimismo, se espera que el proyecto una vez implementado, genere respuestas y cambios positivos en la comunidad y en la vida de muchos perros.

4.2 Evaluación de profesionales.

Lima, 29 de Mayo del 2020

El proyecto “Sin Perros en la Lengua” de la señorita Gisia Verástegui tiene condiciones para poder establecer un camino comunicativo de experiencia sobre la realidad de los perros de los albergues de diferentes zonas de la ciudad.

La relevancia de la exposición fotográfica está basada en la naturaleza empática de las imágenes obtenidas por la señorita fotógrafa, que nos traslada a lugares y a situaciones que coexisten cerca a nuestro entorno pero que no llegan a ser familiares para todos los ciudadanos.

No obstante, el proyecto no solamente queda en una exposición, sino que cierra el proceso comunicativo con la información desplegada a través de la idea del montaje. Esto hace que el espectador pueda tomar una decisión al respecto ya sea para ayudar a estos alberges o inclusive para para cambiar la vida de estos animales.

Considero que, con este proyecto, por la señorita Gisia Verástegui, no solamente se logra un cambio de actitud en las personas que son sensibilizados con el mensaje final sino que además se puede acceder a la información necesaria para facilitar una adopción responsable de una mascota de albergue por parte de una persona común siendo esto acto, un cambio para la vida de los protagonistas en ambos sentidos.

Atentamente,

Erick Liñan Sanchez

Fotógrafo Profesional y docente.

Lic. Ciencias de la comunicación.

DNI: 40699568

Lima, 20 de mayo del 2020

A quien corresponda.

El proyecto audiovisual “Sin perros en la lengua” de Gisia Verástegui me parece muy necesario en estos tiempos en donde se ven numerosos casos de maltrato animal y la falta de conocimiento enfocado en la problemática de tenencia responsable de mascotas. Gracias a esta presentación visual las personas tendrán conocimiento de los diferentes albergues que existen en nuestra capital, de las carencias que tienen, de los diferentes casos que llegan a ellos y la importancia de esterilizar y ser responsable por sus mascotas.

Además, para los que tienen pensado adoptar una mascota podrán tomar conciencia de todo lo que implica ser responsable de otro ser vivo y sobre todo que es una responsabilidad de varios años.

Todo esto expuesto con medios audiovisuales que son mucho más dinámicos, didácticos y de mayor impacto a una problemática social, lo cual permitirá que las personas tomen conciencia de una realidad poco conocida pero que existe en nuestro país.

Expendo el presente documento para los fines que ella considere conveniente.

Atentamente,



Lic. Jairo Purisaca Pairazamán
Director & Cofounder de la Asociación KP

Lima, 29 de mayo del 2020

Presente.-

El Proyecto “Sin perros en la lengua” de Gisia Verástegui, es un proyecto redondo, es decir, que no se cae por ningún lado, es una buena idea que resuelve un problema bien justificado, que ha sido bien trabajada, que está bien pensada y muy bien presentada y tiene un buen nombre. Es una buena idea porque el tema de la responsabilidad con las mascotas es un tema cada vez más grave, por lo tanto es oportuna; no estamos acostumbrados a recibir imágenes fuertes o desagradables con respecto a las mascotas, más bien estamos mal educados por la publicidad a asociarlas con imágenes muy estéticas que connotan conceptos frívolos de consumo, generalmente asociados a la alimentación mas no al cuidado y responsabilidad, entendemos a las mascotas como una mercancía que se puede desechar. Este proyecto promueve de manera eficiente y sin exageración ni drama la responsabilidad en el tema; además tiene potencial y posibilidades de ser replicado; la elección de la exposición fotográfica es pertinente, así como el lugar elegido, considerando que es un lugar de exposición al mismo tiempo que un parque; sin desmedro de que también se puede adaptar al contexto actual de virtualización. En resumen, ¡es un proyectazo!

Atentamente,

Sandra Tineo Sanguinetti

Diseñadora y comunicadora.

Magistra en Antropología Visual, Ponente y Docente.

Lima, 24 de mayo del 2020

Presente.-

El proyecto "Sin Perros en la Lengua" de Gisia Verástegui, informa a través de la fotografía y material audiovisual, sobre la tenencia responsable y consciente. La metodología reúne recursos novedosos, dinámicos, pero sobretodo educativos que hacen de la exhibición, una muestra completa y trascendente.

Gracias al registro visual es posible conocer la realidad de los diferentes albergues que este proyecto ha tomado en cuenta. Haber considerado su exposición en un importante punto de la ciudad, donde debido a la afluencia de público, hacen posible la masificación del mensaje. Resulta interesante la decisión de estructurar la muestra, de tal manera que inicie reflejando la situación de los refugios, para luego dar paso al espacio educativo, dónde a través de tótems interactivos, se informa sobre la adopción responsable y la oportunidad de apoyar a los albergues de voluntariado. Personalmente, destaco la doble función de la muestra, que no solo expone la problemática, sino que también brinda alternativas efectivas para cambiarla. Adicional a ello, el proyecto cuenta con la presencia de los dueños de los albergues, permitiendo que las visitantes no solo tengan una experiencia visual sino también verbal.

Por lo mencionado anteriormente, el presente trabajo es relevante por ser una gran alternativa para comunicar, sensibilizar, pero sobretodo para cambiar una realidad que necesita la participación de todos.

Atentamente,

Gian Marco Chávez Almora

Licenciado en Publicidad y Multimedia

DNI: 48122296

Lima, 3 de junio del 2020

A quien corresponda el proyecto, Sin perros en la lengua unidos por una tenencia responsable, realizado por la diseñadora gráfica Gisia Verástegui en mi opinión cuenta con una secuencia coherente de comunicación donde exterioriza de una manera muy real, pero a la vez empática la realidad de los albergues caninos, sus cuidadores y principalmente los perros abandonados.

Considero que utiliza herramientas de comunicación adecuadas como el video y la fotografía. Mediante en video y el storytelling documenta el día a día de los albergues, y genera impacto en la audiencia, guía al espectador a observar la realidad de una manera cercana y así evidenciar las carencias y las necesidades de los habitantes humanos y caninos de los albergues.

Por otro lado, el uso de la fotografía refuerza la parte documental del proyecto e incorpora el componente de la historia peculiar de cada perro que fue abandonado injustamente. A través del retrato, ese momento congelado en el tiempo, Gisia como fotógrafa invita al espectador a conocer la historia de cada animalito y nos muestra su propia sensibilidad. Valoro el uso de la fotografía en blanco y negro ya que genera nostalgia, cautiva y sensibiliza a las personas.

En general la propuesta de diseño me parece coherente, educa y tiene alcance para el público objetivo de 25 a 35 años sugerido en la investigación, pero debido a la coyuntura en la que vivimos donde se han abandonado muchísimas más mascotas, sugiero ampliar el rango de edad, pienso que el proyecto, el concepto y el diseño gráfico puede generar también un cambio positivo en gente de más edad hasta los 49 años, la crisis del Covid ha afectado a todos económicamente y probablemente el público seleccionado en el proyecto en estos tiempos, evaluará o tendrá prioridades antes de adoptar una mascota, mientras que un público un poco más maduro, que por estilo de vida son solteros o divorciados al contar con un respaldo económico mayor están más dispuestos a participar en proyectos sociales sensibilizarse y comprometerse a cuidar una mascota.

Atentamente,

Ana Victoria Lozada Castillo

Licenciada en Educación Superior

Licenciada en Diseño Gráfico

DNI: 07472349

Lima, 24 de mayo del 2020

A quien corresponda.

He podido observar el trabajo de Gisia, y puedo afirmar que su investigación y proyecto transmiten adecuadamente el poder del diseño para abordar problemas de nuestra sociedad, en este caso, el abandono de perros, que no solo puede impactarnos emocionalmente, sino que también puede derivar en problemas de salud o seguridad para los seres humanos. Gisia aborda y aplica coherentemente el poder del diseño, con un proyecto de puesta en escena de manera bastante atractiva.

Asimismo, se nota que a través de un proyecto vinculado a la difusión de productos de desarrollo gráfico y comunicacional se puede llegar a obtener la visibilidad necesaria que aporte cambios de actitudes en nuestra sociedad.

Atentamente,

Juan Pablo Miguel Aponte Ruidias

Licenciado en Diseño y Gestión de Marcas

DNI: 42806782

Capítulo V

5.1 Referentes bibliográficos

600 Million Dogs. (2020). *Developing a cure for animal overpopulation: a cookie to spay and neuter... without surgery.* Recuperado de <https://www.600milliondogs.org/>

Agencia de Salud Pública de Barcelona. (2006). *Animales de compañía: beneficios e inconvenientes.* Recuperado de https://www.diba.cat/c/document_library/get_file?uuid=0ad3534f-c7ee-4bb6-925f-e98f9d1160e3&groupId=7294824

Agrupación para la Defensa Ética de los Animales. (2006). *La problemática de los animales de la calle.* Recuperado de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/adea/2006/05/31/la-problematica-de-los-animales-de-la-calle/>

Alza la pata, Ideal. (2013). *Comida adecuada para tu perro.* Recuperado de <https://alzalapata.ideal.es/2013/12/07/la-comida-adecuada-para-tu-perro/?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F>

Andina. (2019). *Minsa reporta más de 55,000 casos de mordedura de perro al año en Perú.* Recuperado de <https://andina.pe/agencia/noticia-minsa-reporta-mas-55000-casos-mordedura-perro-al-ano-peru-768057.aspx>

Antúñez, O., Calle, S., Morales, S., Falcon, N. y Pinto, C. (2009). *Frecuencia de patógenos aislados en casos clínicos de dermatitis bacteriana canina y su susceptibilidad antibiótica.* Rev. investing. Vet. Peru, 20(2). Recuperado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1609-91172009000200027&script=sci_arttext

Ardoino, S., Baruta, D., Toso, R. (2006). *Brucelosis canina.* Ciencia Veterinaria, 8(1): 50-61.

Benjamín, W. (1931). Little History of Photography. *Die Literarische Welt.* (pp. 368 - 385).

- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2017). *Tenencia responsable de mascotas*. Recuperado de <https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/tenencia-responsable-de-mascotas>
- Bowman, D., Fogarty, E. y Barr, S. (2002). *Parasitology: Diagnosis and treatment of common parasitisms in dogs and cats*. Wyoming, Estados Unidos: Editorial Teton NewMedia.
- Brusa, M. (2014). *Compendio de las enfermedades de los caninos y felinos domésticos*. La Plata, Argentina: Editorial de la Universidad de La Plata.
- Brusoni, C., Dezzotti, A., Fernández Canigia, J. & Lara J. (2007). *Tamaño y estructura de la población canina en San Martín de los Andes (Neuquén)*. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/618d/e2f8350be0166aead483eaffb52df82daf25.pdf>
- CNN Chile. (2017). *Creador de Laika App: “La idea es potenciar la tenencia responsable de mascotas”*. Recuperado de https://www.cnnchile.com/pais/creador-de-laika-app-la-idea-es-potenciar-la-tenencia-responsable-de-mascotas_20170210/
- Compañía Peruana de Estudios de Mercado y Opinión. (2018). *Tenencia de mascotas en los hogares a nivel nacional*. Recuperado de http://cpi.pe/images/upload/paginaweb/archivo/26/mr_mascotas_201808.pdf?fbclid=IwAR1KDVxhRkuEQjLwDKY2Tyg2VUu6jf_5az8er0tCn1XYpxo-E6ZcNqGDGRs
- Compañía Peruana de Estudios de Mercado y Opinión. (2016). *Presencia de mascotas en el hogar*. Recuperado de http://cpi.com.pe/filestore/mascotas_201610.pdf
- Correa, P. (1981). *La rabia, manifestaciones clínicas, transmisión, prevención y tratamiento*. *Ciencia Veterinaria*, 3. Recuperado de <http://www.fmvz.unam.mx/fmvz/cienciavet/revistas/CVvol3/CVv3c04.pdf>

Dog Research. (2012). How Holland became free of Stray dogs. Recuperado de https://www.straydogscampaign.com/wp-content/uploads/2012/04/DR_Dutch-Straydogs.pdf

Donoso, M. (2015). *El reflejo de la mirada: Estudio de la mirada a través de retratos fotográficos de 50 canes*. Recuperado de <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/4233/1/114004.pdf>

El Comercio. (2019). *Santa Anita: sujeto a bordo de vehículo arrastra a perro atado del cuello | VIDEO*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/lima/transporte/santa-anita-sujeto-bordo-vehiculo-arrastra-perro-atado-cuello-video-noticia-nndc-668258-noticia/>

El Comercio. (2019). *Maltrato animal: Activistas denuncian matanza de 14 perros y gatos en Villa El Salvador*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/lima/sucesos/maltrato-animal-activistas-denuncian-matanza-14-perros-gatos-villa-salvador-noticia-ecpm-653293-noticia/>

ESCCAP. (2018). *Control de ectoparásitos en perros y gatos*. ESCCAP España. Recuperado de http://www.esccap.es/wp-content/uploads/2018/05/guia3_2018.pdf

Experto Animal. (2018). *5 enfermedades que transmiten las pulgas a los perros*. Recuperado de https://www.expertoanimal.com/5-enfermedades-que-transmiten-las-pulgas-a-los-perros-23216.html#anchor_3

Fundación Affinity. (2019). *Estudio "El nunca lo haría" de la Fundación Affinity sobre el abandono, la pérdida y la adopción de animales de compañía en España 2018: interpretación de los resultados*. Recuperado de <https://www.fundacion-affinity.org/sites/default/files/white-paper-abandono-2019.pdf>

García, M. y Blanco, J. (2000). *Principales enfermedades fúngicas que afectan a los animales domésticos*. Rev. Iberoam Micol, 17: S2-S7. Recuperado de <http://www.reviberoammicol.com/2000-17/S02S07.pdf>

- Gutiérrez, C., Pérez, L. y Agrela, I. (2016). *Erlichiosis canina*. SABER, 28(4). Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4277/427751143001/427751143001.pdf>
- Hill's Pet. (2020). *Todo lo que necesitas saber sobre la esterilización*. Recuperado de <https://www.hillspet.es/dog-care/routine-care/spaying-and-neutering-puppies>
- La República. (2020). *Perro vive abandonado en techo de vivienda de Cercado de Lima*. Recuperado de <https://larepublica.pe/sociedad/2020/01/21/maltrato-animal-en-cercado-de-lima-perro-vive-abandonado-en-techo-de-vivienda-denuncian-en-facebook/>
- La República. (2018). *Ellos también sienten dolor y miedo: la importancia de adoptar a un animal abandonado*. Recuperado de: <https://larepublica.pe/sociedad/1310886-animales-abandonados-importancia-adoptarlos-albergues-perros-video/>
- Ley n° 30407. Ley de Protección y Bienestar Animal. (2016). En El Peruano. Perú.
- Mantilla, R., Crispín A. y Cano, J. (2017). *Propuesta de modelo de negocio para promover la adopción de canes mediante la metodología Design Thinking y Lean Startup en Lima Metropolitana* (Tesis de grado). Recuperado de: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/11886/Versi%C3%B3n%20Final%20Cano,%20Crisp%C3%ADn%20y%20Mantilla%20reducido.pdf?sequence=4>
- Mascoteros. (2015). *Hoy ha nacido Matchcota, la primera red de adopción por afinidad*. Recuperado de <https://www.mascoteros.com/blog/hoy-ha-nacido-matchcota-la-primera-red-de-adopcion-por-afinidad/>
- Matchcota. (2015). *Acerca de*. Recuperado de <http://matchcota.com/acerca-de/>
- Mauro, L. (2006). *Manejo de la traqueobronquitis infecciosa canina (TIC) "Tos de las Perreras"*. REDVET 8(2). Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/636/63612643015.pdf>

- Municipalidad de Miraflores. (2020). *Información estadística de la Municipalidad de Miraflores*. Recuperado de <https://www.miraflores.gob.pe/la-ciudad/informacion-general/>
- National Animal Interest Alliance. (2011). *The Global Stray Dog Population Crisis*. Recuperado de <http://www.naiaonline.org/articles/article/the-global-stray-dog-population-crisis-and-humane-relocation#sthash.O9Kc3L4P.aQ9rc1sh.dpbs>
- Navarro, C., Celedón, M., Pizarro, J. y Gaggero, A. *Virus herpes canino en Chile: Propiedades biológicas*. Arch. Med. Vet., 37(2). Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-732X2005000200007
- Ochoa, Y., Falcón, N., Zuazo J. & Guevara, B. (2014). *Estimación de la población de perros callejeros en el distrito de Los Olivos, Lima, Perú*. Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/rivep/v25n3/a04v25n3.pdf>
- Organización Mundial de Sanidad Animal. (2019). *Código Sanitario para los Animales Terrestres*. Recuperado de https://www.oie.int/es/normas/codigo-terrestre/acceso-en-linea/?htmfile=chaptre_aw_introduction.htm
- Organización Mundial de Sanidad Animal. (2013). *Código Sanitario para los Animales Terrestres*. (22^a ed.) Francia. Recuperado de <https://www.oie.int/doc/ged/D12823.PDF>
- Panamericana Televisión. (2017). *Casi un millón de perros se encuentran abandonados en calles de Lima*. Recuperado de <https://panamericana.pe/buenosdiasperu/locales/233736-casi-millon-perros-encuentran-abandonados-calles-lima>
- Perú 21. (2019). *¡Indignante! Perros son dejados en las calles pese a la intensa lluvia que se registra en Lima [FOTOS]*. Recuperado de <https://peru21.pe/peru/lima-perros-son-dejados-calles-intensa-lluvia-lima-480248-noticia/>

- Rabadán, M. (2015). *Estado del arte*. Recuperado de https://www.academia.edu/35644214/El_arte_contempor%C3%A1neo_bajo_una_mirada_psicoanal%C3%ADtica
- Reinoso, S. (2017). *Identificación de dermatopatías fúngicas en perros*. Universidad Politécnica Salesiana (Tesis de grado). Recuperado de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/14838/1/UPS-CT007281.pdf>
- Sánchez, M., Calvo, P. y Mutis, C. (2011). *Dirofilaria immitis*: una zoonosis presente en el mundo. *Rev. Med. Vet.*, 22: 57-68. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rmv/n22/n22a07.pdf>
- TED. (2018, 27 de febrero). *El círculo WUF | Yoel Chlimper | TEDxBarriosAltos [Video]*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=E6oSM5leLhc>
- The Center for Food Security & Public Health. (2005). *Dermatofitosis*. Iowa State University. Recuperado de <http://www.cfsph.iastate.edu/Factsheets/es/dermatofitosis.pdf>
- Valderrama, V. & Huatuco, P. (2018). *Análisis de los factores de integración en empresas sociales del sector de protección canina. Estudio de casos: MATCHCOTA, VOZ ANIMAL y WUF*. (Tesis de grado) Recuperado de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/13707/Valderrama%20L%C3%B3pez_Huatuco%20Villena_An%C3%A1lisis_factores_integraci%C3%B3n1.pdf?sequence=1
- Valencia, C. (2012). *Diagnostico de hepatitis mediante biometría hemática, bioquímica sanguínea y enzimas hepáticas en caninos atendidos en el hospital docente veterinario "Cesar Augusto Guerrero" y en las clínicas veterinarias de la ciudad de Loja*. Universidad Nacional de Loja (Tesis de grado). Recuperado de <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/5393/1/tesis%20E2%80%9CDIAGN%C3%93STICO%20DE%20HEPATITIS%20MEDIANTE%20BIOMETR%C3%8DA%20HEM%C3%81TICA%2C%20BIOQU%C3%8DMIC A%20SANGU%C3%8DNEA%20Y%20ENZIMAS%20HEPATICAS%20EN%20>

[20CANINOS%20ATENDIDOS%20EN%20EL%20HOSPITAL%20DOCENTE%20VETERINARIO.pdf](#)

Wapa. (2020). *Piura: Perritos se salvan tras ser arrojados al río por desalmados sujetos [VIDEO]*. Recuperado de <https://wapa.pe/mascotas/1533108-facebook-viral-hombres-lanzan-perros-rio-piura-maltrato-animal-peru-viral-animales-video>

Wheeler, J. (2007). *El moquillo canino ¿tiene cura?*. REDVET 8(7). Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/636/63612662003.pdf>

World Animal Protection. (Sin fecha). *El manejo humanitario de la población canina*. Recuperado de https://www.worldanimalprotection.cr/sites/default/files/media/cr_files/manejo-humanitariopoblacioncanina.pdf

5.2 Anexos

Fig. 1. Mapa de actores (fuente: elaboración propia)..... 14

Fig. 2. Pasos para una tenencia responsable (Fuente: Colegio Médico Veterinario de Lima).....	18
Fig. 3-5. Fotografías propias de la situación del problema.....	37
Fig. 6-8. Fotografías propias de la situación del problema.....	38
Fig. 9. Moodboard del concepto “Conciencia e Impacto”.....	59
Fig. 10. Infografía del público objetivo.....	60
Fig. 11. Logotipo de la campaña.....	63
Fig. 12. Variación y aplicación principal del logotipo de la campaña.....	64
Fig. 13. Variaciones de color del logotipo de la campaña.....	64
Fig. 14. Montaje del Panel de mosaico interactivo.....	66
Fig. 15. Montaje de la entrada de la exposición.....	66
Fig. 12. Montaje de la exposición fotográfica.....	66
Fig. 13. Montaje de la exposición fotográfica.....	67
Fig. 14. Montaje de la zona historias reales.....	67
Fig. 15. Montaje del tótem informativo.....	69
Fig. 16. Montaje de Totem en la entrada del Parque Reducto.....	69
Fig. 17. Montaje de banner en la entrada del Parque Reducto.....	69
Fig. 26-31. Fotografías propias elegidas para la muestra fotográfica.....	73
Fig. 32-37. Fotografías propias elegidas para la muestra fotográfica.....	74
Fig. 38-43. Fotografías propias elegidas para la muestra fotográfica.....	75
Fig. 44-49. Fotografías propias elegidas para la muestra fotográfica.....	76
Fig. 50-55. Fotografías propias elegidas para la muestra fotográfica.....	77
Fig. 56-61. Fotografías propias elegidas para la muestra fotográfica.....	78
Fig. 62-65. Fotografías propias elegidas para la muestra fotográfica.....	79